PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9745708 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA - Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9745708 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/08/2026
OBJETO	MATERIALES FORMACION: 5_9203_050 Compra de materiales de formación para los laboratorios del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.
CONTRATISTA	SOCIEDAD RUSSI SAS.
CC o NIT	901.267.812
LUGAR DE EJECUCIÓN	Diagonal 104 # 69 – 120 Medellín - Antioquia
FECHA DE INICIO	10/08/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	60 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L $86.584.400
PRÓRROGA NRO. 1	30 días
FECHA DE TERMINACIÓN	09/11/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L $86.584.400
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará mediante pago único, dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega de los servicios, previo recibo a entera satisfacción y el cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar, de lo cual deberá dar cuenta por escrito el respectivo supervisor del contrato. Además, el contratista debe anexar la certificación de pago de los aportes parafiscales, seguridad social (Esto en cumplimiento de las leyes 789 y 828) y contratación de aprendices y de igual manera el certificado de paz y salvo emitido por la oficina de Relaciones Corporativas del SENA.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Del 10/08/2026 al 08/10/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-46-101143818		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	05/08/2026		
FECHA APROBACIÓN	10/08/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04/08/2026	10/02/2027	$8.658.440
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	04/08/2026	10/04/2027	$8.658.440

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ESPACIO EN BLANCO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los bienes objeto del contrato en condiciones de seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso de contratación.	Bienes aún no entregados	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
2. Acatar las instrucciones impartidas por el SENA a través del supervisor para el desarrollo del contrato.	Siempre se han acatado las instrucciones y solicitudes del supervisor cuando se ha requerido.	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
3. Entregar los bienes en el plazo contractual, en el almacén del complejo Pedregal, ubicado en la calle 104N 69-120, Barrio Pedregal, de lunes a jueves en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.	Bienes aún no entregados	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
4. Contar con el stock suficiente para la ejecución del contrato y ser responsable del inventario, manejo y control de los bienes.	Bienes aún no entregados	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
5. Para los equipos que requieran calibración, según lo especificado en las condiciones técnicas, ésta deberá ser realizada por laboratorios acreditados por la Onac, para lo cual el contratista deberá aportar en su momento los respectivos certificados que acrediten dicha condición (O en su defecto, el enlace con el código de la acreditación ONAC), por parte del proveedor de los servicios de calibración.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
6. El contratista que preste el servicio de calibración de los equipos deberá contar con acreditación vigente otorgada por ONAC para las magnitudes objeto de calibración. En caso de que no exista en Colombia un laboratorio acreditado por ONAC para la variable requerida, deberá garantizar y demostrar la trazabilidad metrológica de las mediciones mediante patrones nacionales o internacionales reconocidos.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
7. Entregar los bienes solicitados por el Centro de formación en el plazo estipulado previamente.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.

8. Prestar el servicio objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones descritas en su oferta y en los estudios previos de conveniencia y oportunidad, dentro del término y el sitio señalado.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
9. Los bienes para entregar deberán ser de primera calidad, y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas solicitadas por el Sena.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
10. Garantizar la calidad de los bienes objeto del contrato a celebrarse y cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas requeridas.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
11. Entregar los bienes objeto del contrato a celebrarse, de acuerdo con lo ofertado en la propuesta económica y fichas técnicas aportadas.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
12. El contratista se obligará a sostener los precios de los bienes ofertados dentro de la ejecución del objeto contractual.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
13. Garantizar que el transporte que sea utilizado para la entrega del bien sea acorde con las condiciones y características particulares de los diferentes productos a entregar, de forma tal que no se afecte la calidad y pureza del producto.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
14. Reemplazar los bienes, productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad dentro del plazo de ejecución del contrato, igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Si el contratista no restituye los elementos o bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
15. El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, serán asumidos por el Contratista.	Bienes y calibraciones aún no entregadas	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.

16. Cumplir con las normas vigentes en materia ambiental, sanitaria, de seguridad y salud en el trabajo y demás disposiciones legales aplicables a la ejecución del contrato, adoptando las medidas necesarias para prevenir riesgos a las personas, los bienes y el medio ambiente.	Bienes y calibraciones aún no entregadas, se validarán estas condiciones al momento de la entrega.	Ver anexo acta reunión inicial y reporte de seguimientos.
17. Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y aquellas que sean impartidas por el supervisor para garantizar el cumplimiento del objeto	N/A	N/A
18. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	N/A	N/A

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones que serán verificadas en la entrega.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
08/10/2026	N. A	$0	$0	$86.584.400	0%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** N. A	**Planilla nro.** N. A

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales: 08/10/2026**
- **Certificación de antecedentes penales**: **08/10/2026**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios: 08/10/2026**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas: 08/10/2026**

7. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Mediante correo electrónico del 07/10/2026, el contratista adjunta solicitud formal de prórroga, indicando lo siguiente: FABIÁN ANDRÉS RUSSI VELOZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.111.942, actuando en calidad de Representante Legal de SOCIEDAD RUSSI S.A.S., identificada con NIT 901.267.812-9, en calidad de contratista dentro del contrato de la referencia, respetuosamente me permito solicitar una prórroga de un (1) mes en el plazo de ejecución contractual, sin adición de recursos y manteniendo inalterados el objeto, valor y demás condiciones contractuales.

La presente solicitud se formula con el propósito de contar con el tiempo estrictamente necesario para culminar los procesos de calibración y certificación de los equipos que, de conformidad con las especificaciones técnicas del contrato, deben ser entregados acompañados de sus respectivos certificados, procesos que actualmente se encuentran en ejecución ante laboratorios especializados.

1. Avance en el cumplimiento del contrato

SOCIEDAD RUSSI S.A.S. ha adelantado las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y, a la fecha de presentación de esta solicitud, existe un avance material significativo en su ejecución.
En particular, los equipos, materiales y demás elementos que conforme a las especificaciones técnicas contractuales no requieren certificado de calibración ya fueron entregados al SENA, cumpliéndose respecto de dichos bienes la obligación de suministro correspondiente.

Por su parte, la totalidad de los equipos pendientes de entrega que contractualmente requieren procesos de calibración y la expedición de los respectivos certificados se encuentran actualmente en los laboratorios especializados encargados de adelantar dichos procedimientos.

En consecuencia, respecto de estos últimos equipos no se encuentra pendiente su adquisición ni su importación o remisión a los laboratorios. Los bienes ya fueron adquiridos y puestos a disposición de los prestadores especializados para efectuar los procedimientos técnicos requeridos.

La actividad actualmente pendiente corresponde, por tanto, a la culminación de los procesos de calibración, obtención de resultados, expedición de los certificados correspondientes y posterior entrega de los equipos al SENA con la totalidad de la documentación técnica exigida contractualmente.

2. Procesos de adquisición e importación de los equipos especializados

Debe tenerse en consideración que algunos de los equipos objeto del contrato, dadas sus características técnicas, especialidad y disponibilidad comercial, requirieron procesos de adquisición internacional e importación, circunstancia que implicó adelantar las correspondientes actividades de compra, transporte y disponibilidad de los bienes en Colombia.

Una vez recibidos y disponibles los equipos, SOCIEDAD RUSSI S.A.S. continuó con las gestiones requeridas para someter aquellos que así lo exigen a los respectivos procesos de calibración y certificación, con el propósito de efectuar su entrega en estricto cumplimiento de las especificaciones establecidas por el SENA.

Lo anterior resulta particularmente relevante considerando que los documentos contractuales no se limitan a exigir la entrega física de determinados equipos, sino que para varios de ellos establecen expresamente la obligación de acompañarlos de certificados de calibración, circunstancia que hace indispensable culminar previamente el correspondiente procedimiento técnico. En efecto, las especificaciones del contrato establecen expresamente esta exigencia para determinados elementos. A manera de ejemplo, para la serie de tamices y los tamices de lavado se establece la obligación de incluir certificado de calibración.

3. Procesos de calibración actualmente en ejecución
En cumplimiento de las condiciones técnicas contractuales, SOCIEDAD RUSSI S.A.S. adelantó las gestiones necesarias para remitir los equipos que requieren calibración a los laboratorios especializados correspondientes.

A la fecha de esta comunicación, reiteramos que el cien por ciento (100 %) de los equipos pendientes de entrega que requieren calibración y certificación se encuentra físicamente en los respectivos laboratorios, sometido a los procedimientos técnicos necesarios para obtener los certificados requeridos.

Como evidencia de las gestiones adelantadas, entre los documentos que soportan esta solicitud se encuentra el registro correspondiente al proceso adelantado ante Luminotest, mediante solicitud ID 203 – Cotización COT-518, registrada el 6 de octubre de 2026, correspondiente a la calibración de uno de los equipos objeto del contrato.

Sin embargo, los tiempos técnicos y operativos informados por los laboratorios para la prestación de los servicios de calibración, procesamiento de resultados y expedición de los correspondientes certificados exceden el término restante de ejecución contractual.

Se trata de procedimientos especializados cuya duración depende de la programación y capacidad técnica de los laboratorios que prestan dichos servicios, y que deben surtirse completamente para poder entregar los equipos acompañados de los certificados requeridos.

En ese sentido, la situación que actualmente impide completar la entrega final no corresponde a la falta de adquisición de los equipos ni a la ausencia de gestión para adelantar su calibración, toda vez que los bienes ya fueron adquiridos y la totalidad de aquellos pendientes que requieren este procedimiento se encuentra actualmente en poder de los respectivos laboratorios.

4. Necesidad de la prórroga para garantizar el cumplimiento integral

La ampliación del plazo solicitada tiene como finalidad garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, permitiendo que los procedimientos de calibración actualmente en curso culminen adecuadamente y que los equipos sean entregados al SENA acompañados de la documentación técnica y certificados exigidos.

Debe destacarse que SOCIEDAD RUSSI S.A.S. no pretende mediante esta solicitud modificar las condiciones técnicas de los bienes, disminuir las obligaciones asumidas ni solicitar recursos adicionales.
Por el contrario, la finalidad de la prórroga consiste precisamente en cumplir integralmente las obligaciones pactadas, respetando las condiciones técnicas y metrológicas establecidas por el SENA.

Realizar la entrega de los equipos antes de que culminen los procedimientos de calibración implicaría efectuarla sin contar con los certificados contractualmente requeridos, situación que no resultaría acorde con las condiciones establecidas en los documentos que integran el contrato.

Por ello, se considera técnicamente necesario y contractualmente conveniente disponer de un término adicional que permita finalizar los procedimientos actualmente en curso y realizar posteriormente la entrega integral de los equipos y sus respectivos certificados.

5. Estado actual de las obligaciones de suministro

Para efectos de claridad frente al estado de ejecución contractual, nos permitimos reiterar:

a) Los equipos, materiales y elementos que no requieren certificado de calibración ya fueron entregados al SENA.
b) La totalidad de los equipos pendientes que sí requieren calibración y certificación ya fueron adquiridos.
c) Los equipos que requieren dichos procedimientos se encuentran actualmente en los respectivos laboratorios de calibración y certificación.
d) La actividad pendiente depende actualmente de la culminación de los procedimientos técnicos adelantados por dichos laboratorios y de la expedición de los correspondientes certificados.
e) Una vez recibidos los equipos calibrados y expedidos los certificados respectivos, SOCIEDAD RUSSI S.A.S. procederá a efectuar su entrega al SENA dentro del término adicional solicitado.
Por consiguiente, la ampliación requerida no tiene como finalidad obtener un plazo adicional para iniciar la adquisición de elementos pendientes, sino permitir la terminación de procedimientos técnicos especializados que ya se encuentran efectivamente en curso.

6. Solicitud

De conformidad con las circunstancias anteriormente expuestas, SOCIEDAD RUSSI S.A.S. solicita respetuosamente al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA autorizar una prórroga de un (1) mes al plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.9745708 de 2026, contado a partir del vencimiento del plazo actualmente establecido.

La solicitud se formula sin adición de recursos, manteniéndose inalterados el objeto, valor y demás condiciones contractuales, y tiene como propósito exclusivo permitir la culminación de los procesos de calibración y certificación actualmente en ejecución y efectuar la entrega de los equipos pendientes con la totalidad de los documentos técnicos exigidos.

La información registrada en SECOP II establece actualmente como fecha de terminación contractual el 9 de octubre de 2026, razón por la cual solicitamos que la presente petición sea evaluada y, de considerarse procedente, se adelante la correspondiente modificación contractual antes del vencimiento del plazo vigente.
SOCIEDAD RUSSI S.A.S. reitera su compromiso con el cumplimiento integral del objeto contractual y manifiesta su disposición para suministrar a la supervisión cualquier información o documentación adicional que resulte necesaria para verificar el estado de los procesos de calibración.

Igualmente, en caso de ser autorizada la prórroga, la sociedad adelantará las actuaciones que correspondan respecto de la actualización o ampliación de las garantías contractuales, cuando resulte aplicable.

En consideración a que las actividades pendientes corresponden exclusivamente a procedimientos técnicos de calibración y certificación actualmente en ejecución, respetuosamente solicitamos evaluar favorablemente la presente solicitud de prórroga por un (1) mes, permitiendo así culminar la ejecución contractual con observancia plena de las especificaciones técnicas establecidas por el SENA.

8. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía

en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

9. OBSERVACIONES

Ver anexos con evidencias.

Para constancia se firma, el 08 de octubre de 2026.



Edisson Patiño Suarez
Supervisor Contrato

Proyectó: Edisson Patiño Suárez - Supervisor

ACTA No. 33			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE REUNIÓN INICIAL DE CONTRATO CO1.PCCNTR.9745708 - MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LABORATORIOS LACET Y LEACCEM			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 13-08-2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 9:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/meet/226531399211970?p=FsFfoTz6Iu0BNcnW4b	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Cl. 104 # 65 120, Tejelo, Medellín, Castilla, Antioquia	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los participantes y equipos de trabajo (Supervisión y Contratista).
2. Lectura y aclaración de las obligaciones contractuales, especificaciones técnicas y condiciones de recibo de los equipos.
3. Solicitud de presentación del cronograma de entrega.
4. Precisión sobre los requisitos de certificación y calibración de equipos.
5. Acuerdos sobre facturación.
6. Establecimiento de canales de comunicación y próximos pasos.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

1. Establecer un canal de comunicación formal y claro entre el equipo supervisor del SENA y el contratista (Sociedad Russi SAS) para el adecuado desarrollo del contrato.
2. Socializar y aclarar las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas de los equipos y los requisitos documentales (certificaciones, fichas técnicas) para asegurar una recepción a satisfacción sin contratiempos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 12 de agosto de 2026, a las 08:00 a.m., se inició la reunión virtual a través de la plataforma Teams, convocada por el supervisor del contrato, Edisson Patiño Suarez. El objetivo principal fue realizar la reunión de inicio formal del contrato CO1.PCCNTR.9745708 con el contratista adjudicatario, Sociedad Russi SAS.

1. Presentación de los Asistentes:

- Por parte del SENA, el equipo de supervisión se presentó:
 - **Edisson Patino Suarez:** Supervisor del contrato.
 - **Marco Alejandro Berrio Monsalve:** responsable del Laboratorio de Ensayos de Concretos (Lote 1).

- **Felipe Arenas Vasquez:** Apoyo Técnico del Laboratorio de Ensayos de Concretos (Lote 1).
- **Valeria Henao Osorio:** responsable del Laboratorio de Topografía (Lote 2).
- **Diana Carolina López Bustamante:** Apoyo Técnico del Laboratorio de Topografía (Lote 2).

- Por parte del contratista:
 - **Fabián Andrés Rocio Veloza:** Representante de la Sociedad Russi SAS, encargado del contrato.

2. Apertura y Contextualización del Contrato:

El supervisor, Edisson Patiño, explicó que la reunión es un protocolo de inicio. Señaló que el contrato consta de dos lotes: el Lote 1, correspondiente al laboratorio de ensayos de concreto (28 ítems), y el Lote 2, para el laboratorio de topografía (27 ítems). Resaltó que los técnicos de los laboratorios actúan como apoyo a la supervisión para verificar las condiciones especializadas de la compra.

3. Aclaraciones sobre Certificaciones y Especificaciones Técnicas:

Se enfatizó la importancia crucial de que todos los equipos que lo requieran entreguen su certificado de calibración, el cual debe ser emitido por un laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) y cumplir con la normativa ISO/IEC 17025. El supervisor recordó que este es un punto crítico que ha generado devoluciones en el pasado.

4. Aclaración sobre Facturación:

Se consultó con el área de contratación del SENA y se confirmó que, el contrato es de compraventa, estipula una entrega y facturación únicas emitida al recibir la totalidad de los equipos a satisfacción.

5. Canales de Comunicación y Proceso de Recibo:

Se acordó crear un grupo de WhatsApp para agilizar la comunicación sobre dudas, fotos o consultas sobre especificaciones. El Representante de la Sociedad Russi SAS compartirá el cronograma de entrega en los próximos días. Finalmente, el supervisor insistió en la necesidad de que el contratista verifique todos los requisitos antes del envío de los equipos para evitar devoluciones y pérdidas de tiempo y dinero, garantizando que el proceso sea exitoso para ambas partes.

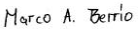
CONCLUSIONES

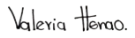
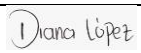
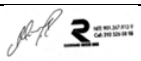
Durante la reunión inicial del contrato CO1.PCCNTR.9745708, el contratista Sociedad Russi SAS y el equipo de supervisión del SENA lograron establecer una comunicación clara y directa, definiendo los roles y expectativas de cada parte para el adecuado desarrollo del contrato; asimismo, se enfatizó la importancia crítica de cumplir con los requisitos de certificación y calibración de los equipos, los cuales deberán ser emitidos exclusivamente por laboratorios acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) (siempre y cuando aplique) y ajustarse estrictamente a la normativa ISO/IEC 17025, aspecto que ha sido identificado como un punto sensible en experiencias contractuales anteriores y que deberá ser verificado minuciosamente antes de cualquier envío para evitar devoluciones y pérdidas de tiempo y recursos; de igual manera, se acordó que, el proceso de facturación final que se emitirá una vez se reciba la totalidad de los bienes a satisfacción; finalmente, se establecieron canales de comunicación ágiles, como un grupo de WhatsApp y correos electrónicos, para facilitar la resolución oportuna de dudas técnicas y logísticas, y se fijó el compromiso por parte del contratista de presentar el cronograma de entrega, con lo cual se sientan las bases para una ejecución contractual exitosa y en los términos pactados.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Presentar el cronograma de entrega detallado de todos los ítems de los lotes 1 y 2.	A partir del 13 de agosto de 2026	Sociedad Russi SAS (Fabián Andrés Rocio Veloza)	Participación virtual

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

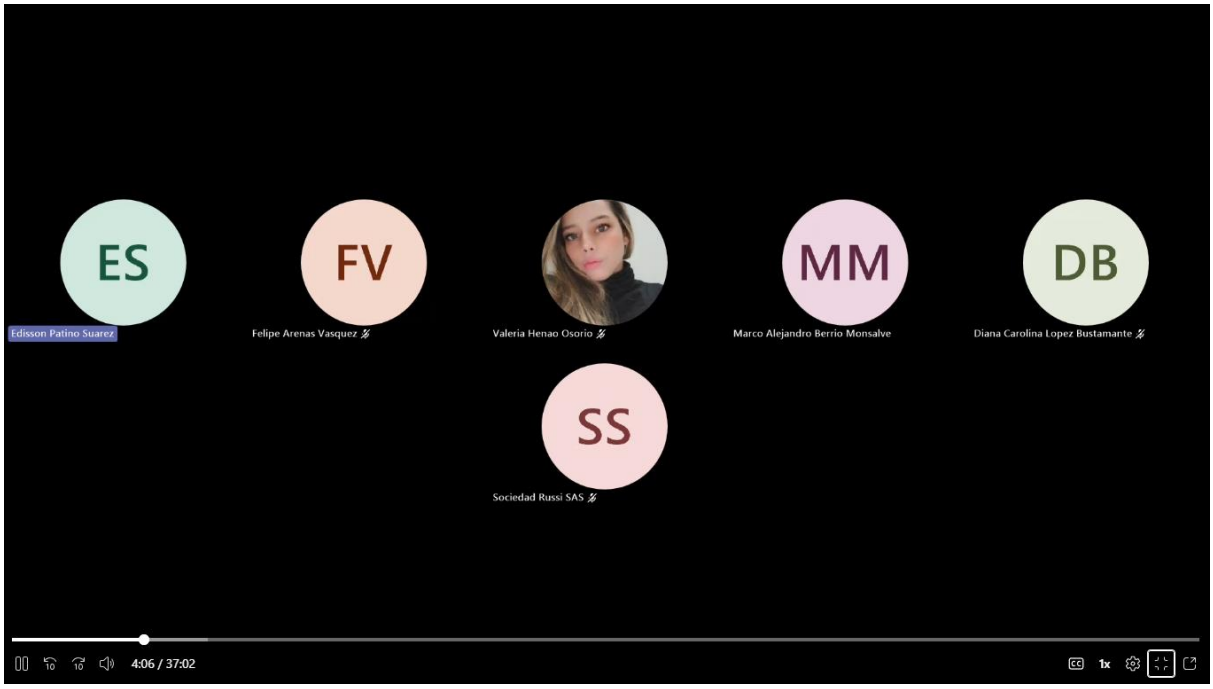
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Edisson Patino Suarez	SENA – Supervisor del Contrato	Si	Ninguna	
Marco Alejandro Berrio Monsalve	SENA - Laboratorio de Concretos	Si	Ninguna	
Felipe Arenas Vasquez	SENA - Laboratorio de Concretos	Si	Ninguna	

Valeria Henao Osorio	SENA - Laboratorio de Topografía	Si	Ninguna	
Diana Carolina Lopez Bustamante	SENA - Laboratorio de Topografía	Si	Ninguna	
Fabián Andrés Rocio Veloza	Sociedad Russi SAS	Si	Ninguna	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Anexo 1. Captura de pantalla de los asistentes virtuales.



Medellín, 17 de septiembre de 2026

Señor **EDISSON PATIÑO SUAREZ**

SUPERVISOR(E) CONTRATO CO1.PCCNTR.9745708

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10490643&isFromPublicArea=True&isModal=False

Asunto: Reporte de seguimiento a la ejecución del contrato de compraventa de materiales de formación para los laboratorios del CDHC 2026 (Lote 1- Laboratorio LEACCEM)

Como apoyo técnico a la supervisión del contrato en mención, me permito presentar el reporte de seguimiento a la ejecución contractual por parte del contratista sociedad Russi SAS.

- El 12 de agosto de 2026 se realizó una reunión virtual con el representante legal de la sociedad Russi S.A.S., con el propósito de dar inicio formal a la ejecución del contrato. Durante la reunión se revisaron los ítems correspondientes a los lotes objeto del contrato y sus respectivas especificaciones técnicas. Además, se establecieron los canales de comunicación para atender las inquietudes del contratista, mediante correos institucionales y un grupo temporal de WhatsApp. Adicionalmente, se socializaron las obligaciones contractuales específicas del contrato y se solicitó al contratista la presentación del cronograma de ejecución. La reunión quedó documentada mediante el Acta 033-2026 – Reunión inicial del contrato CO1.PCCNTR.9745708 – Materiales de formación para los laboratorios LEACCEM y LACET.

- A través del correo institucional y del grupo de WhatsApp establecido para tal fin, se han atendido las inquietudes formuladas por el contratista en relación con las especificaciones técnicas de los ítems incluidos en el contrato. Estas comunicaciones han permitido aclarar los aspectos técnicos necesarios para orientar la ejecución contractual conforme a los requisitos establecidos.

- Se ha reiterado al contratista la importancia de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales específicas y a las especificaciones técnicas establecidas para los ítems del contrato. La verificación del cumplimiento de estos requisitos se realizará mediante lista de chequeo.

Adicionalmente, se deja constancia de que las actas ya se encuentran cargadas en el SECOP II:

- Acta 033-2026 – Reunión inicial del contrato CO1.PCCNTR.9745708 – Materiales de Formación laboratorios LEACCEM y LACET.

A continuación, se listan los anexos que dan soporte y contexto a este reporte de ejecución.

- Anexo 1: Cronograma Actividades - SENA Antioquia – materiales de formación 2026.
- Anexo 2: Evidencias Materiales de formación 1. (Correos institucionales enviados)
- Anexo 3: Evidencias contrato materiales formación 2 (Chats de Whatsapp)

Anexo 1: Cronograma Actividades - SENA Antioquia – materiales de formación 2026

CRONOGRAMA EJECUCION CONTRATO CO1.PCCNTR.9745708									
Nro	**ACTIVIDADES**	**10/08/2026**	**11/08/2026**	**12/08/2026**	**13/08/2026**	**14/08/2026**	**15/08/2026**	**16/08/2026**	**17/08/2026**
1	Perfeccionamiento Contrato	X	X				**No laborables**	**No laborables**	**No laborables**
3	Verificación Cantidades y Elementos			X	X	X	**No laborables**	**No laborables**	**No laborables**
4	Alistamiento de Materiales y Pedidos						**No laborables**	**No laborables**	**No laborables**
	Calibración de equipos						**No laborables**	**No laborables**	**No laborables**
5	Empaque y embalaje						**No laborables**	**No laborables**	**No laborables**
6	Despacho a destino						**No laborables**	**No laborables**	**No laborables**
7	Entrega en instalaciones						**No laborables**	**No laborables**	**No laborables**
8	Legalización documentacion						**No laborables**	**No laborables**	**No laborables**

18/08/2026	19/08/2026	20/08/2026	21/08/2026	22/08/2026	23/08/2026	24/08/2026	25/08/2026	26/08/2026	27/08/2026	28/08/2026	29/08/2026
				No laborables	No laborables						No laborables
X	X	X	X	No laborables	No laborables						No laborables
				No laborables	No laborables	X	X	X	X	X	No laborables
				No laborables	No laborables						No laborables
				No laborables	No laborables						No laborables
				No laborables	No laborables						No laborables
				No laborables	No laborables						No laborables
				No laborables	No laborables						No laborables

30/08/2026	31/08/2026	1/09/2026	2/09/2026	3/09/2026	4/09/2026	5/09/2026	6/09/2026	7/09/2026	8/09/2026	9/09/2026	10/09/2026	11/09/2026
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables	X	X	X	X	X	No laborables	No laborables	X	X	X	X	X
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables						No laborables	No laborables					

12/09/2026	13/09/2026	14/09/2026	15/09/2026	16/09/2026	17/09/2026	18/09/2026	19/09/2026	20/09/2026	21/09/2026	22/09/2026	23/09/2026
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables	X	X	X	X	X	No laborables	No laborables	X	X	X
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			

24/09/2026	25/09/2026	26/09/2026	27/09/2026	28/09/2026	29/09/2026	30/09/2026	1/10/2026	2/10/2026	3/10/2026	4/10/2026	5/10/2026
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	
X	X	No laborables	No laborables	X	X	X	X	X	No laborables	No laborables	
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	X
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	

6/10/2026	7/10/2026	8/10/2026	9/10/2026
X			
	X		
		X	X

Anexo 2: Evidencias Materiales de formación 1. (Correos institucionales enviados)

Outlook

Re: Especificación Items y contactos contrato CO1.PCCNTR.9745708

Desde Sociedad Russi SAS <gerencia@russi.co>
Fecha Mar 08/09/2026 9:15
Para Marco Alejandro Berrio Monsalve <maberrio@sena.edu.co>
CC Edisson Patino Suarez <epatinos@sena.edu.co>; Felipe Arenas Vasquez <farenas@sena.edu.co>; Sandra Milena Bedoya <smbedoya@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (13 KB)
Cronograma Actividades - SENA Antioquia - Equipos Laboratorio 2026.xlsx;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de gerencia@russi.co. Por qué es esto importante

Buenos días,

Adjunto me permito remitir el cronograma de actividades referente del contrato. Mil Gracias

El 13-08-2026 12:31 pm, Marco Alejandro Berrio Monsalve escribió:

> Cordial saludo Sr. Fabián Russi
>
> Con base en la reunión del inicio del contrato envío correo haciendo énfasis en los ítems más exigentes del lote LEACCEM. También compartimos contacto de posibles empresas proveedoras de estos ítems.
>
> Amablemente, por medio del presente correo, nos permitimos especificar los elementos correspondientes al **Lote 1 – Laboratorio de Agregados, Concretos y Cementos (LEACCEM)** que, de acuerdo con las necesidades técnicas del laboratorio, se consideran prioritarios dentro del contrato de materiales de formación.
>
> **Ítems prioritarios**

Ítem 5. Serie de tamices:
Serie de 21 tamices fabricados en acero inoxidable, de 8 pulgadas de diámetro y 2 pulgadas de altura, con malla conforme a la norma ASTM E11, correspondientes a: 3", 2 ½", 2", 1 ½", 1", ¾", ½", 3/8", ¼", N.° 4, N.° 8, N.° 10, N.° 12, N.° 20, N.° 30, N.° 40, N.° 50, N.° 60, N.° 80, N.° 100 y N.° 200.

Se requiere que cada tamiz cuente con **certificado de calibración emitido por un laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC)**. El valor unitario deberá contemplar el costo adicional correspondiente a la calibración de cada tamiz, conforme a la cotización presentada.

Ítem 20. Hidróxido de sodio:
Hidróxido de sodio en pellets, grado análisis, presentación de 500 g. El producto deberá contar con **Ficha de Datos de Seguridad (FDS) vigente, con una antigüedad no mayor a cinco años**, y encontrarse debidamente etiquetado de acuerdo con el **Sistema Globalmente Armonizado (SGA)**.

Ítem 27. Termohigrómetro digital:
Termohigrómetro digital de precisión/alta resolución, con rango de temperatura de **0 °C a 50 °C** y humedad relativa de **0 % a 100 %**, con certificado de calibración emitido por un laboratorio acreditado por ONAC. Se confirma que el costo correspondiente a la calibración ya se encuentra incluido en el valor unitario.

Ítem 28. Kit de masas patrón:
Kit o juego de masas patrón cilíndricas de 16 piezas, clase de exactitud **F1**, conforme a la **NTC 1848 (OIML R 111)**, fabricadas en acero inoxidable, con capacidades entre 1 g y 5000 g.

Las masas requeridas son: **1 g, 2 g, 2 g, 5 g, 10 g, 20 g, 20 g, 50 g, 100 g, 200 g, 200 g, 500 g, 1000 g, 2000 g, 2000 g y 5000 g**.

Es importante que el conjunto de masas permita realizar la verificación/comprobación de los siguientes puntos: **2 g, 500 g, 600 g, 1000 g, 1200 g, 1800 g, 2000 g, 2400 g, 3000 g, 3600 g, 4200 g, 4800 g, 5400 g y 6000 g**.

Asimismo, las masas deberán contar con **certificado de calibración emitido por un laboratorio con acreditación ONAC vigente y con un alcance de acreditación que cubra la magnitud y los puntos de calibración requeridos**.

Empresas identificadas en el estudio de mercado

Adicionalmente, compartimos los datos de contacto y las páginas web de las empresas que participaron en el estudio de mercado y que cuentan con capacidad para suministrar la mayoría de los elementos correspondientes al lote.

Pinzuar SAS

https://www.pinzuar.com.co/

Contacto: Yeraldi Becerra, comercial3@pinzuar.com.co, 300 4036 089.

Dirimpex.

https://dirimpex.com/

Contacto: Jonathan Ramírez, joramirez@dirimpex.com, 318 6296 426.

En particular, para los **ítems 2, 3 y 4**, se identificaron empresas que pueden realizar el suministro de estos elementos, por lo que se recomienda considerarlas dentro del proceso de adquisición.

Dirimpex.

Gracomaq.

https://gracomaq.net/

Contacto: 310 2242 008.

Validación de laboratorios de calibración

Para los servicios de calibración, recomendamos realizar inicialmente la **verificación del alcance de acreditación de los laboratorios** en el directorio oficial de organismos acreditados del **Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC)**. Este directorio permite validar el estado y vigencia de la acreditación, así como el alcance específico para la magnitud y los puntos de calibración requeridos.

https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/organismo-o-razon-social/

De manera complementaria, adjuntamos los datos de contacto de los laboratorios que participaron en el estudio de mercado realizado para el contrato de **calibración y mantenimiento** de la presente vigencia, los cuales cuentan con alcances de acreditación relacionados con los servicios requeridos.

Laboratorios para calibración tamices, masas patrón y frasco lechatelier, en Bogotá.

Pinzuar SAS.

https://www.pinzuar.com.co/

Contacto: Fernando Castellanos, comercial.laboratorio@pinzuar.com.co,315 6049 249.

Labcys SAS

https://www.labcyssas.com/

Martha Morales

Directora Comercial
Laboratorio de Calibración y Soporte Metrológico S.A.S.
LABCYS S.A.S.
Cel: 3112119322-3112122566
gerencia.labcys@gmail.com
comercial3.labcys@gmail.com

Validaciones y metrología VALMET
Linda Rodriguez
Directora comercial
director.comercial@valmetlm.com
315 724 3337

ICCLAB- INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA – ICCLAB

Tatiana Barrera

Asesora Comercial
Contacto: 323 5733786 chat, 313 3474135 llamadas

Quedamos atentos a cualquier inquietud, observación o información adicional que se requiera para avanzar con el proceso.

Mi cel personal es: 301 260 2453

Atentamente,

Logo SENA

Marco Alejandro Berrío Monsalve
Profesional de Investigación Sennova
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada(9204)
Regional Antioquia
maberrio@sena.edu.co
57(4) 4442800 IP 43379
Diagonal 104 N° 67-120 Barrio El Pedregal, Medellín

Logo SENA

Marco Alejandro Berrio Monsalve
Centro Para El Desarrollo Del Habitat Y La Constru - Contratista
maberrio@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 104 #69-120

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

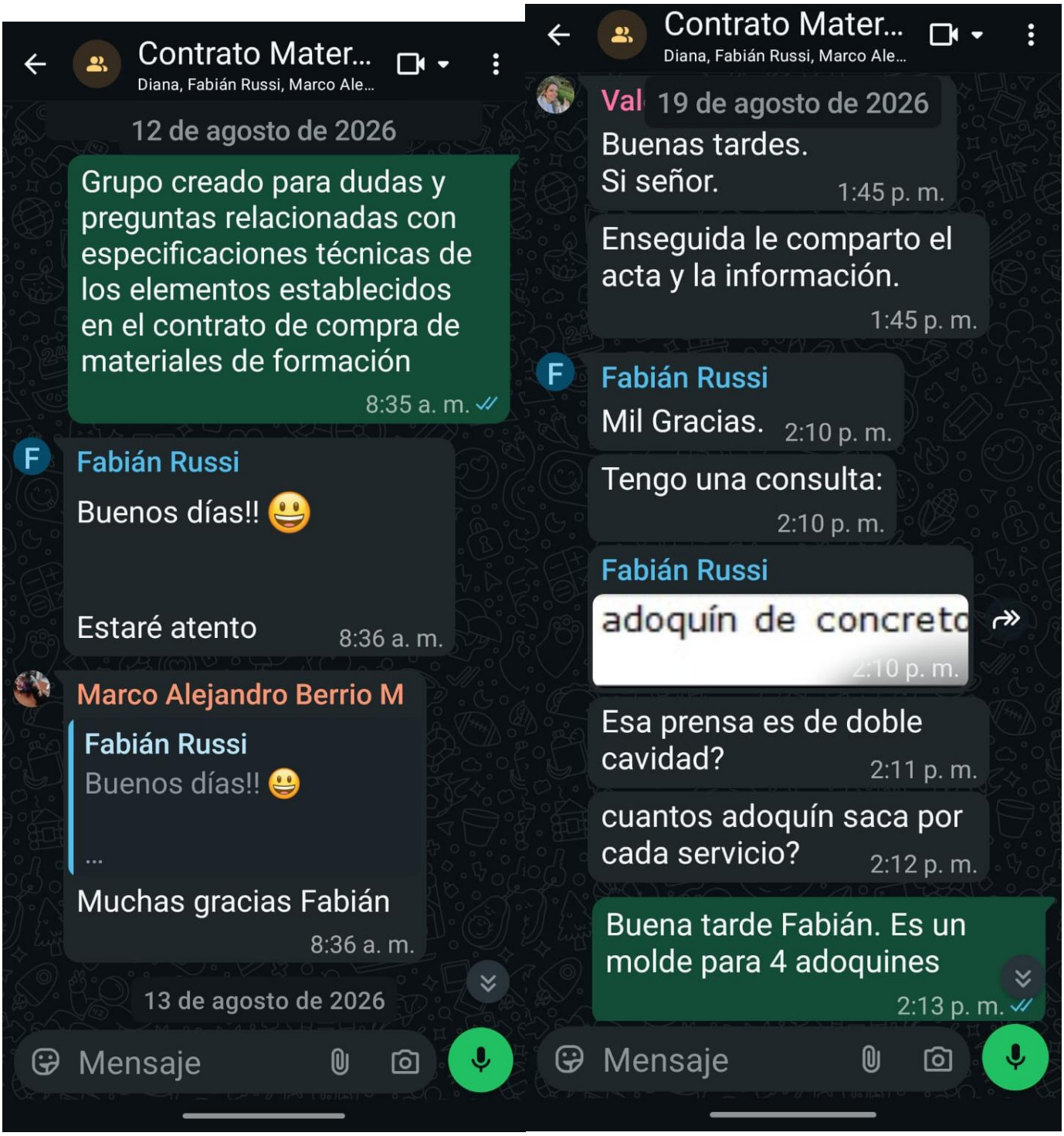
--

Fabian Andres Russi Veloza

Rep. Legal Sociedad Russi SAS

3103260895

• Anexo 3: Evidencias contrato materiales formación 2 (Chats de Whatsapp)



Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

24 de agosto de 2026

Fabián Russi

Buenas tardes 2:16 p. m.

Una ayuda... 2:16 p. m.

Fabián Russi



2:18 p. m.

Fabián Russi



Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

24 de agosto de 2026

Fabián Russi



Juego de pesas de calibración de escala F1 certificada, 28 piezas, 1 mg-11.0 lbs, acero inoxidable, alta precisión, para equilibrio, báscula digital, educación de laboratorio 2:18 p. m.

Estas pesas están correctas? 2:18 p. m.

Hola Fabián buenas tardes, l clase de exactitud es correcta,

Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

24 de agosto de 2026

Estas pesas están correctas? 2:18 p. m.

Hola Fabián buenas tardes, la clase de exactitud es correcta, debe ser F1 y debe cada masa debe contar con certificado de calibración emitido por onac. El rango de las masas está especificada en el contrato 2:20 p. m.



Fabián Russi

Fabián Russi
Juego de pesas de calibración de escala F1 certificad...



Me dice la especificación que es escala F1 certificada.

Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

24 de agosto de 2026

Fabián Russi



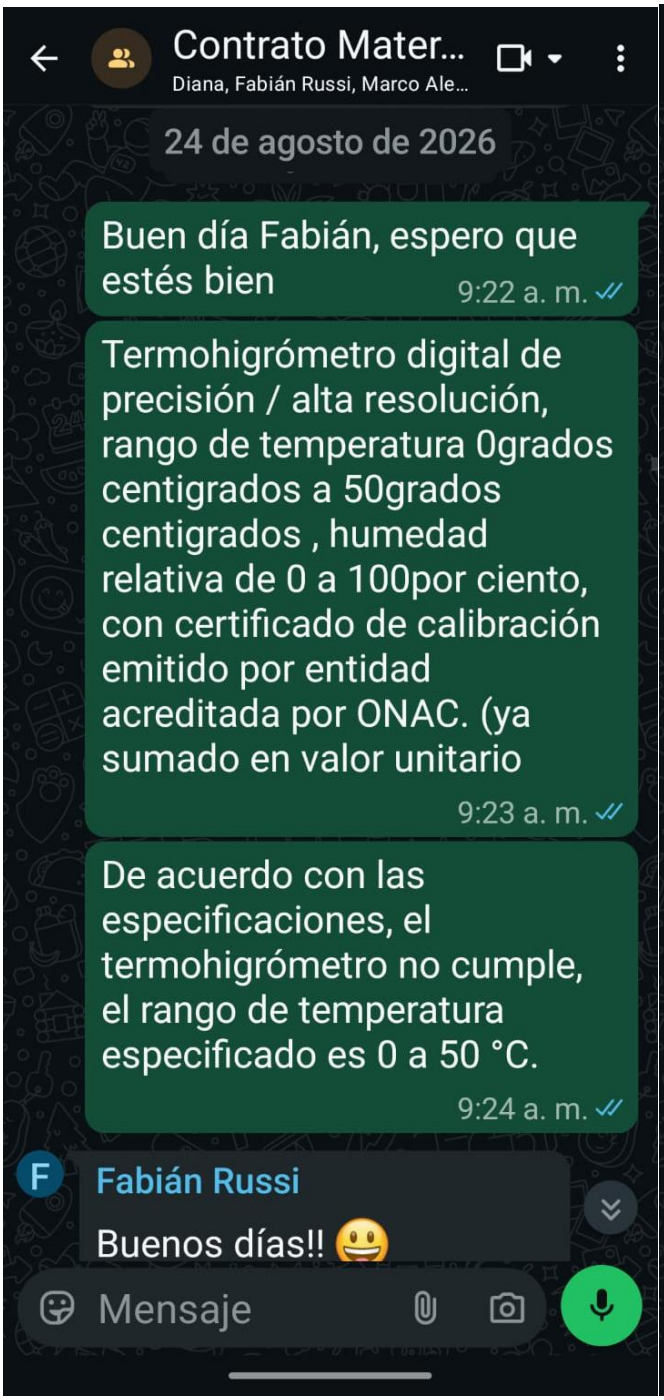
Buenas noches,,,

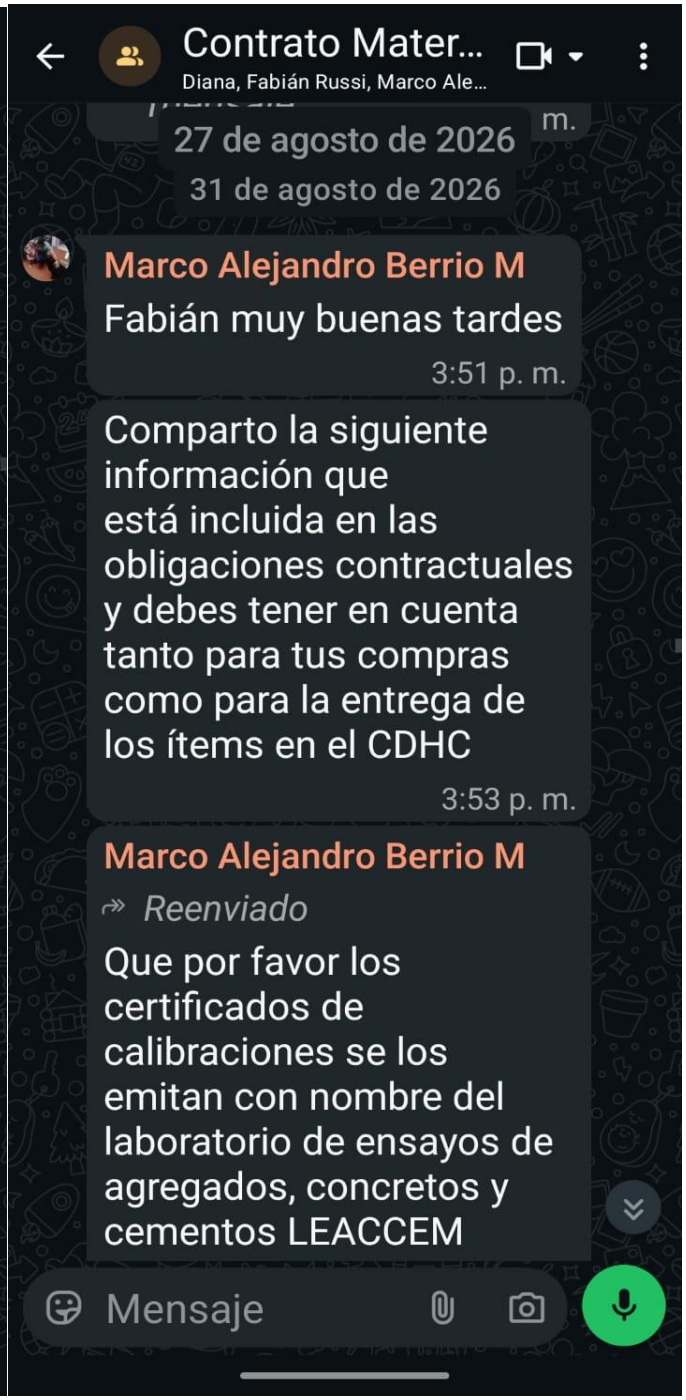
Para su revisión y aprobación.

Ítem 27 lote 1 6:37 p. m.

【Monitor de temperatura y humedad】Este medidor digital de temperatura y humedad no solo muestra la temperatura ambiente y la humedad relativa en

Mensaje


Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...
24 de agosto de 2026
Buen día Fabián, espero que estés bien
9:22 a. m.
Termohigrómetro digital de precisión / alta resolución, rango de temperatura 0grados centigrados a 50grados centigrados , humedad relativa de 0 a 100por ciento, con certificado de calibración emitido por entidad acreditada por ONAC. (ya sumado en valor unitario
9:23 a. m.
De acuerdo con las especificaciones, el termohigrómetro no cumple, el rango de temperatura especificado es 0 a 50 °C.
9:24 a. m.
Fabián Russi
Buenos días!!
Mensaje


Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...
m.
27 de agosto de 2026
31 de agosto de 2026
Marco Alejandro Berrio M
Fabián muy buenas tardes
3:51 p. m.
Comparto la siguiente información que está incluida en las obligaciones contractuales y debes tener en cuenta tanto para tus compras como para la entrega de los ítems en el CDHC
3:53 p. m.
Marco Alejandro Berrio M
Reenviado
Que por favor los certificados de calibraciones se los emitan con nombre del laboratorio de ensayos de agregados, concretos y cementos LEACCEM
Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

31 de agosto de 2026

Cie

Marco Alejandro Berrio M

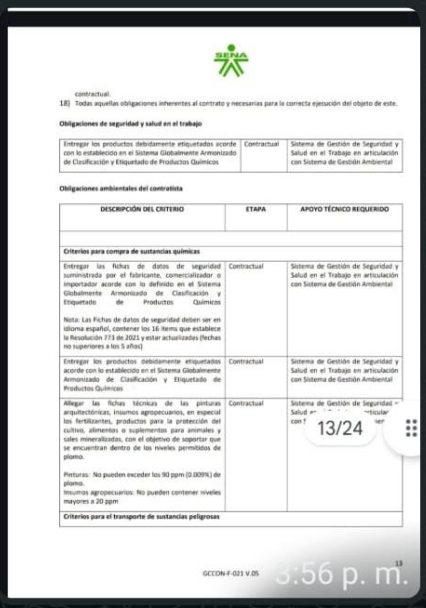
Reenviado

Para los reactivos químicos, que tenga ficha de datos actualizada al menos hace 5 años

3:56 p. m.

Marco Alejandro Berri...

Reenviado



Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

11 de septiembre de 2026

15 de septiembre de 2026

Muy buenos días Don Fabian, espero que estés muy bien. Debido a que los instrumentos están próximos a calibrar, me permito dar las siguientes recomendaciones para que evitemos errores.

Editado 8:11 a. m.



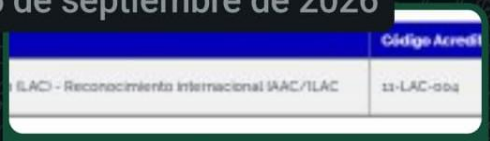




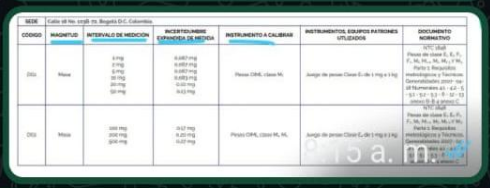
Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

15 de septiembre de 2026



Una vez identificado con razón social de laboratorio se puede descargar el PDF donde encuentras el alcance de acreditación 8:14 a. m.



Acá encontrarás el intervalo de medición, magnitud y la incertidumbre expandida de medición o CMC (En caso de que la incertidumbre expandida reportada en el certificado de calibración sea menor que la reportada en la acreditación el certificado será rechazado) 8:16 a. m.

Otra aclaración, recordar

Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

15 de septiembre de 2026

Acá encontrarás el intervalo de medición, magnitud y la incertidumbre expandida de medición o CMC (En caso de que la incertidumbre expandida reportada en el certificado de calibración sea menor que la reportada en la acreditación el certificado será rechazado) 8:16 a. m.

Otra aclaración, recordar que las calibraciones para el lote 1 deben estar a nombre del Laboratorio de ensayos de agregados, concretos y cementos (LEACCEM), Centro para el desarrollo del Hábitat y la Construcción, SENA Antioquia y para lote 2- Laboratorio de calibración de equipos topográficos- LACET 8:18 a. m.

Nosotros tenemos una lista

Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

Fabián Russi
Buenos días!! 😀 9:50 a. m.

Gracias por la información. Mañana deben terminar de llegar equipos y seguimos con ese paso 9:51 a. m.

🥳

Otra ayuda,,, 9:51 a. m.

Fabián Russi
Reenviado
Queremos consultar el Vicat Manual que marca es? 9:51 a. m.

Fabián Russi
Reenviado
De casualidad tienen la aguja anterior del equipo y si es posible nos la puedan enviar para verificar la rosca que ingresa en el equipo

Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

ir 15 de septiembre de 2026
9:51 a. m.

Fabián Russi
Reenviado
O si nos pueden enviar el equipo ya que este debe cumplir con un peso 9:51 a. m.

Me preguntan esto de las agujas Vicat 9:51 a. m.

Fabián Russi
Queremos consultar el Vicat Manual que marca es?



Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

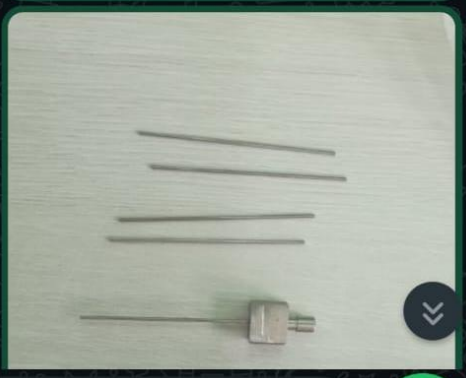
15 de septiembre de 2026

Marca Controls, modelo 63-L0028/1

9:53 a. m.



9:53 a. m.



Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

15 de septiembre de 2026

523 kB • PDF

10:06 a. m.

Me confirman por favor si es esta?

10:06 a. m.

Don Fabián no nos sirve

10:08 a. m.



Esta es la rosca del equipo

10:08 a. m.

Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...

15 de septiembre de 2026

Fabián Russi
Me podrían indicar el diámetro de este tornillo que ingresa en el equip...



4.95 mm 10:52 a. m.



10:54 a. m.

8.80 g 10:54 a. m.

Fabián Russi
Reenviado

Mensaje

Contrato Mater...
Diana, Fabián Russi, Marco Ale...



9:39 a. m.

Buenos días!! 😀 9:39 a. m.

Me confirman por favor si estás son las agujas correctas? 9:39 a. m.

Aguja de 1 mm de diámetro x 50 mm de longitud para aparato de Vicat para equipo marca controls. Item 15 lote 1
9:40 a. m.

correcto 9:41 a. m.

Fabián Russi

Mensaje

Atentamente,

Marco A. Berrío

MARCO ALEJANDRO BERRÍO MONSALVE

Contratista, Responsable laboratorio LEACCEM y apoyo técnico a la supervisión del contrato.

C.C. No. 71.777.748

Medellín, 29 de septiembre de 2026

Señor **EDISSON PATIÑO SUAREZ**

SUPERVISOR DEL CONTRATO **CO1.PCCNTR.9745708**
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.104 90643&isFromPublicArea=True&isModal=False

Asunto: Reporte de seguimiento a la ejecución del contrato de compraventa de materiales de formación para los laboratorios del CDHC 2026 (Lote 2 LACET).

Como apoyo técnico a la supervisión del contrato en mención, me permito presentar el reporte de seguimiento a la ejecución contractual por parte del contratista sociedad Russi S.A.S.

- El 12/08/2026 se llevó a cabo una reunión virtual con el representante legal de la empresa sociedad Russi S.A.S. para dar inicio formal a la ejecución del contrato de la cual resultó el "ACTA 033 - 2026 - Reunión inicial contrato CO1.PCCNTR.9745708 Materiales de Formación 12-08-2026". En dicha reunión se le aclaró al contratista lo relacionado con los ítems de cada uno de los lotes y sus especificaciones técnicas, se establecieron los canales de comunicación (correos institucionales y grupo temporal de WhatsApp para solución de dudas). Se habló de las obligaciones contractuales y se le solicitó al contratista presentar un cronograma de ejecución.
- A través del grupo de WhatsApp se han aclarado las dudas manifestadas por el contratista sobre las especificaciones de cada uno de los entregables listados en los lotes del contrato.
- Se le recuerda al contratista que para las entregas, debe cumplir con todas las obligaciones contractuales específicas y que los ítems se reciben mediante lista de chequeo, con el fin de validar especificaciones y cantidades requeridas.

Adicionalmente, se deja constancia de que las actas ya se encuentran cargadas en el SECOP II:

- Acta 033-2026 – Reunión inicial del contrato CO1.PCCNTR.9745708 – Materiales de Formación, del 12-08-2026.

A continuación, se relacionan los anexos que soportan y contextualizan el presente reporte de ejecución:

- **Anexo 1:** Cronograma de actividades – SENA Antioquia – Equipos de Laboratorio 2026.
- **Anexo 2:** Registro de conversaciones del grupo temporal de WhatsApp, en el que constan las aclaraciones de dudas.

Anexo 1: Cronograma Actividades - SENA Antioquia - Equipos Laboratorio 2026.

CRONOGRAMA EJECUCION CONTRATO CO1.PCCNTR.9745708									
Nro	ACTIVIDADES	10/08/2026	11/08/2026	12/08/2026	13/08/2026	14/08/2026	15/08/2026	16/08/2026	17/08/2026
1	Perfeccionamiento Contrato	X	X				No laborables	No laborables	No laborables
3	Verificación Cantidades y Elementos			X	X	X	No laborables	No laborables	No laborables
4	Alistamiento de Materiales y Pedidos						No laborables	No laborables	No laborables
	Calibración de equipos						No laborables	No laborables	No laborables
5	Empaque y embalaje						No laborables	No laborables	No laborables
6	Despacho a destino						No laborables	No laborables	No laborables
7	Entrega en instalaciones						No laborables	No laborables	No laborables
8	Legalización documentacion						No laborables	No laborables	No laborables

18/08/2026	19/08/2026	20/08/2026	21/08/2026	22/08/2026	23/08/2026	24/08/2026	25/08/2026	26/08/2026	27/08/2026	28/08/2026	29/08/2026
				No laborables	No laborables						No laborables
X	X	X	X	No laborables	No laborables						No laborables
				No laborables	No laborables	X	X	X	X	X	No laborables
				No laborables	No laborables						No laborables
				No laborables	No laborables						No laborables
				No laborables	No laborables						No laborables
				No laborables	No laborables						No laborables
				No laborables	No laborables						No laborables

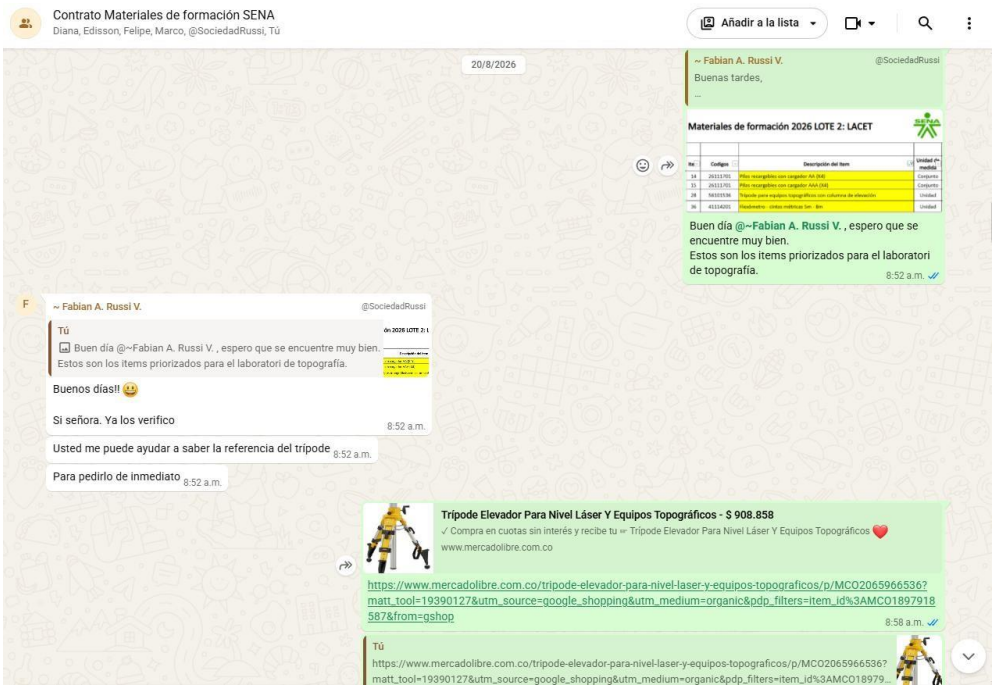
30/08/2026	31/08/2026	1/09/2026	2/09/2026	3/09/2026	4/09/2026	5/09/2026	6/09/2026	7/09/2026	8/09/2026	9/09/2026	10/09/2026	11/09/2026
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables	X	X	X	X	X	No laborables	No laborables	X	X	X	X	X
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables						No laborables	No laborables					
No laborables						No laborables	No laborables					

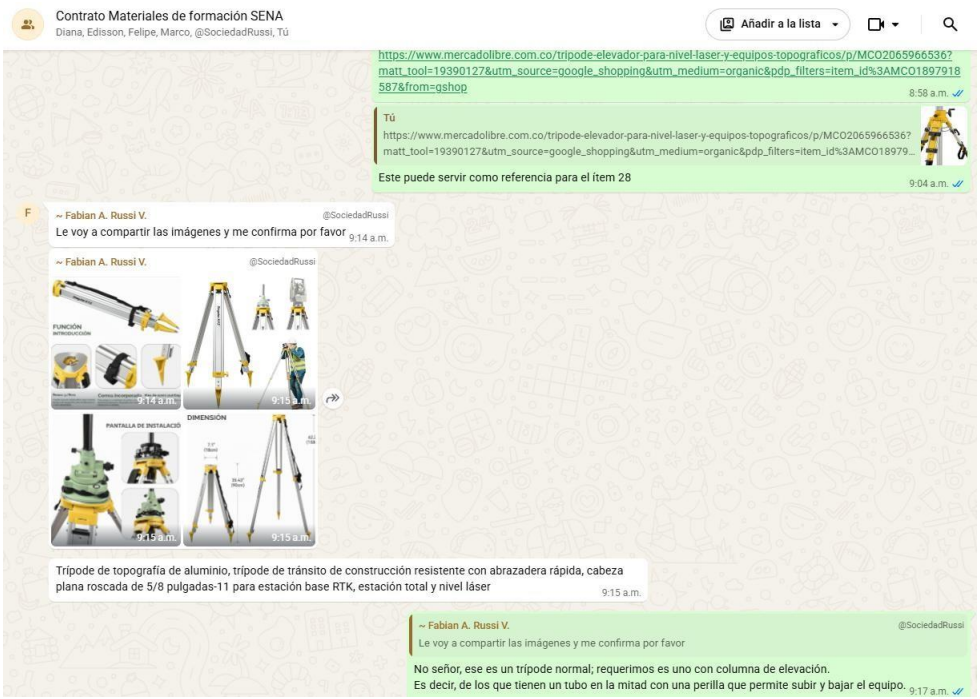
12/09/2026	13/09/2026	14/09/2026	15/09/2026	16/09/2026	17/09/2026	18/09/2026	19/09/2026	20/09/2026	21/09/2026	22/09/2026	23/09/2026
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables	X	X	X	X	X	No laborables	No laborables	X	X	X
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			
No laborables	No laborables						No laborables	No laborables			

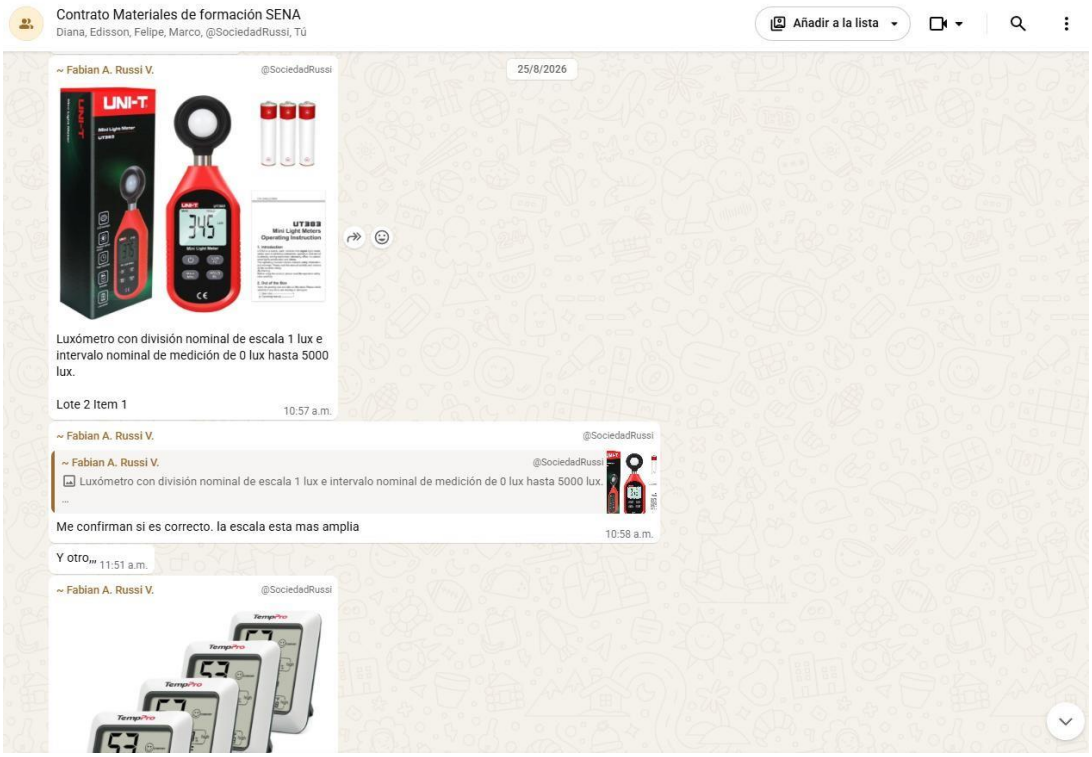
24/09/2026	25/09/2026	26/09/2026	27/09/2026	28/09/2026	29/09/2026	30/09/2026	1/10/2026	2/10/2026	3/10/2026	4/10/2026	5/10/2026
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	
X	X	No laborables	No laborables	X	X	X	X	X	No laborables	No laborables	
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	X
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	
		No laborables	No laborables						No laborables	No laborables	

6/10/2026	7/10/2026	8/10/2026	9/10/2026
X			
	X		
		X	X

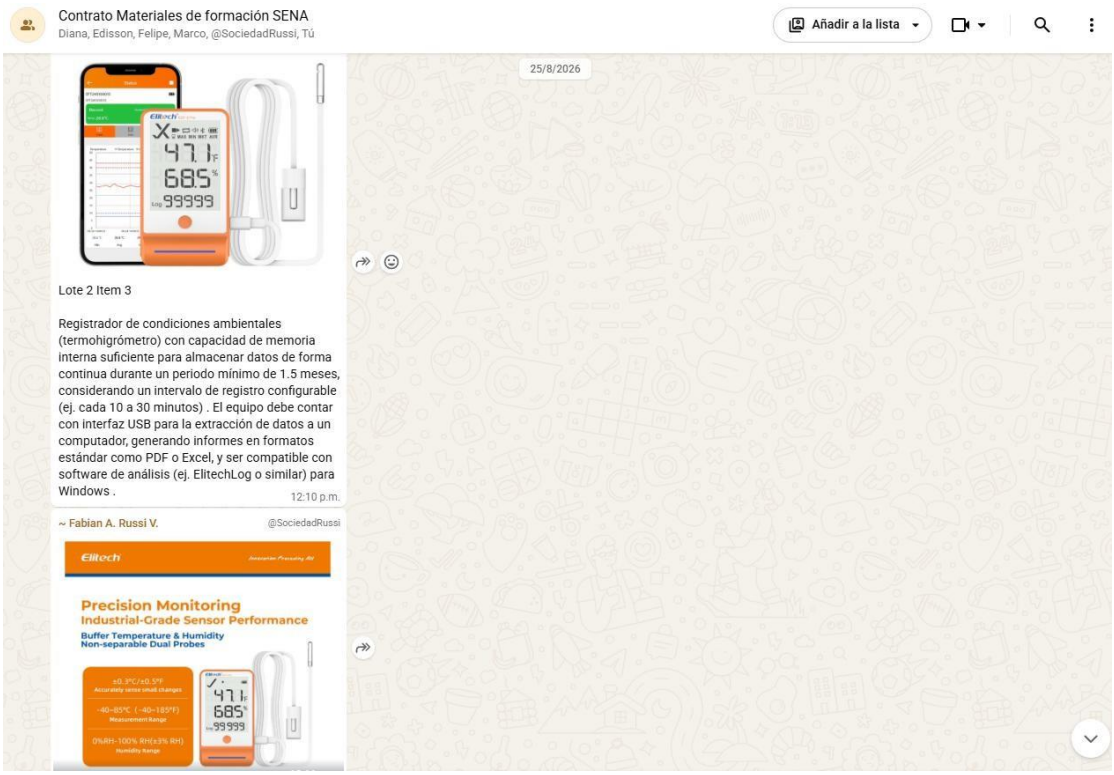
Anexo 2: Aclaración de dudas mediante comunicaciones en el grupo temporal de WhatsApp (Chats de WhatsApp).

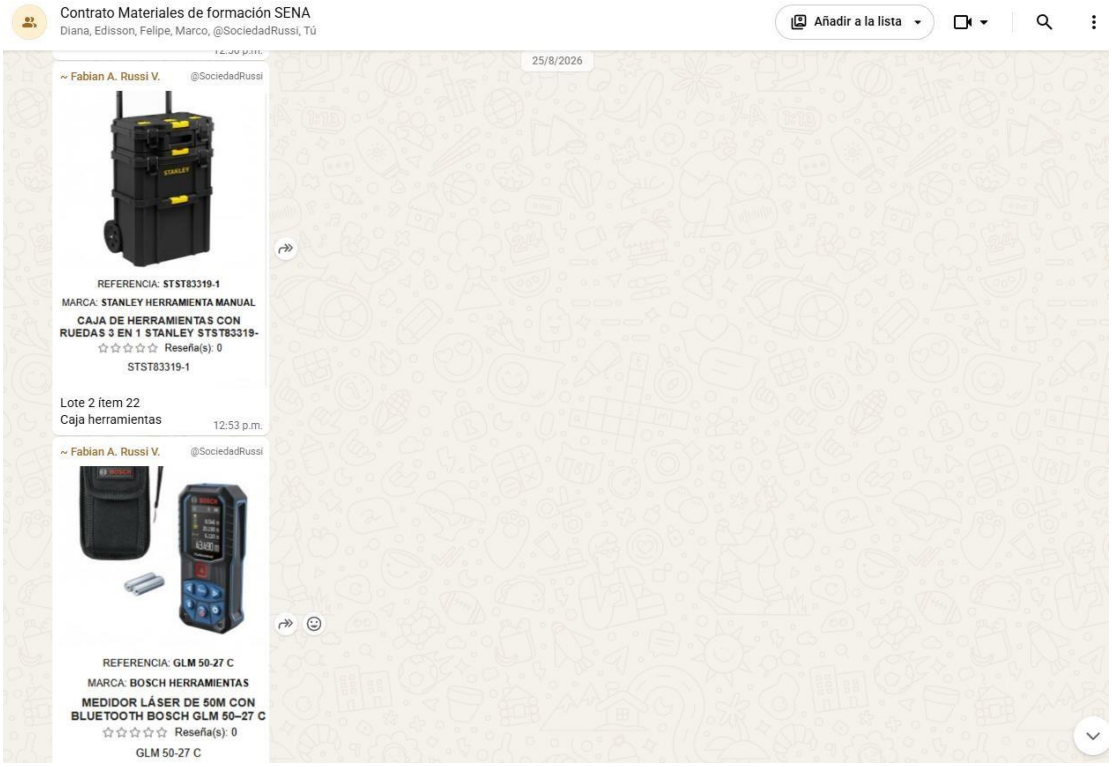


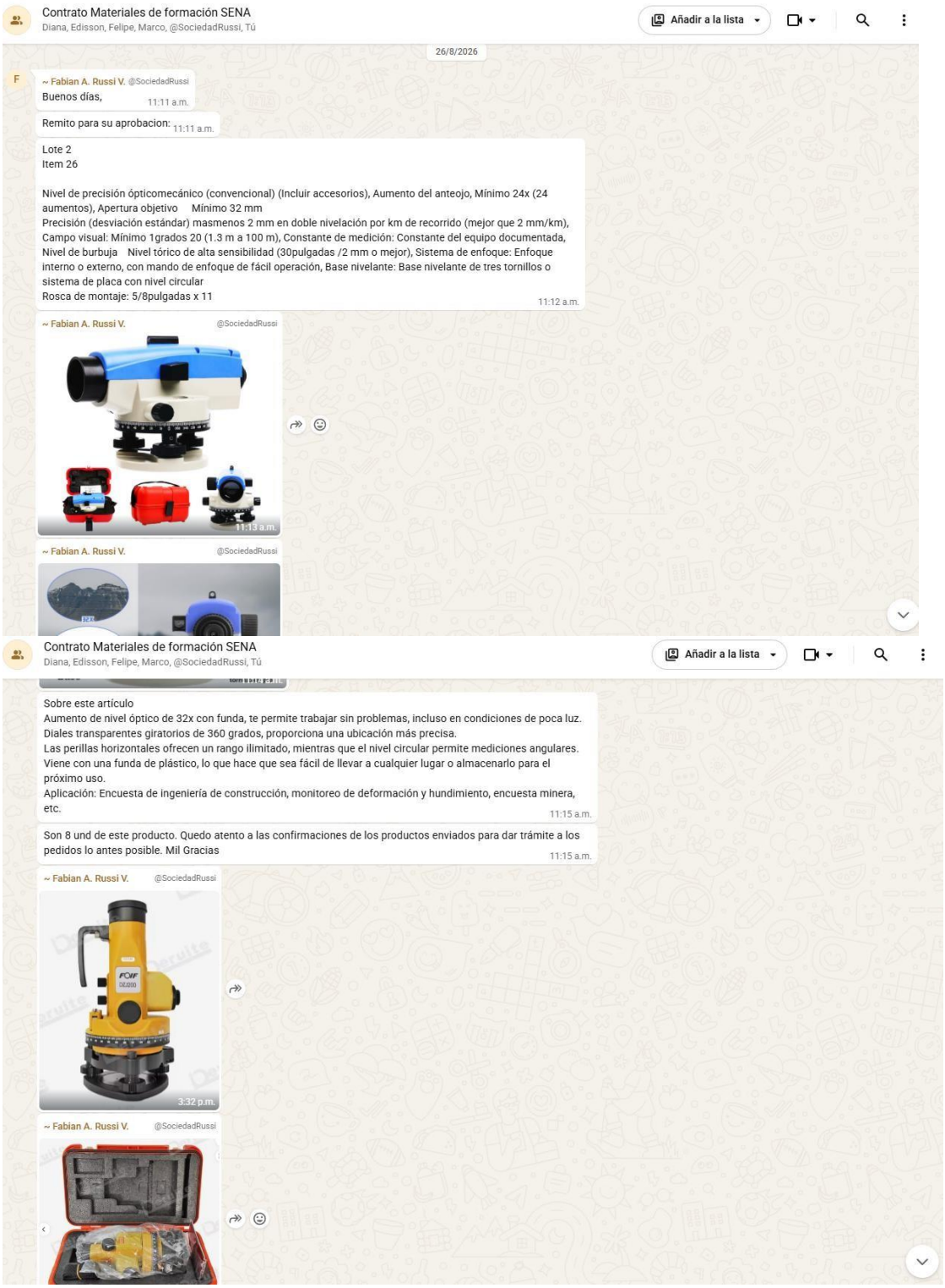



Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
25/8/2026
UNI-T
Luxómetro con división nominal de escala 1 lux e intervalo nominal de medición de 0 lux hasta 5000 lux.
Lote 2 Item 1
10:57 a.m.
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
Luxómetro con división nominal de escala 1 lux e intervalo nominal de medición de 0 lux hasta 5000 lux.
Me confirman si es correcto. la escala esta mas amplia
10:58 a.m.
Y otro,,,
11:51 a.m.
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi


Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
25/8/2026
Termohigrómetro digital con división nominal de escala 0.1 grados centigrados y 0.1 porcentaje hr, y con intervalos nominal de medición de 10 grados centigrados hasta 50 grados centigrados y de 30 porcentajehr hasta 80 porcentajehr. El termohigrómetro debe ser calibrado en dos magnitudes: 1). temperatura ambiente, calibración requerida en las indicaciones 15 grados centigrados, 21 grados centigrados, 22 grados centigrados, 23 grados centigrados , 24 grados centigrados y 25 grados centigrados, 35 grados centigrados y 2). humedad relativa, calibración requerida en las indicaciones 35 porcentajehr, 50 porcentajehr y 80porcentajehr. CMC requerida: 1 grados centigrados o mejor, y 2 porcentajehr o mejor.
11:53 a.m.
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
Termohigrómetro digital con división nominal de escala 0.1 grados centigrados y 0.1 porcentaje hr, y con intervalos nominal de medición de 10 grados centigrados hasta 50 grados centigrados y de 30 porcentajehr hast...
Lote 2 - Item 2
11:53 a.m.


Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
25/8/2026
Lote 2 Item 3
Registrador de condiciones ambientales (termohigrómetro) con capacidad de memoria interna suficiente para almacenar datos de forma continua durante un periodo mínimo de 1.5 meses, considerando un intervalo de registro configurable (ej. cada 10 a 30 minutos) . El equipo debe contar con interfaz USB para la extracción de datos a un computador, generando informes en formatos estándar como PDF o Excel, y ser compatible con software de análisis (ej. ElitechLog o similar) para Windows .
12:10 p.m.
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
Elitech
Precision Monitoring
Industrial-Grade Sensor Performance
Buffer Temperature & Humidity
Non-separable Dual Probes


Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
25/8/2026
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
REFERENCIA: STST83319-1
MARCA: STANLEY HERRAMIENTA MANUAL
CAJA DE HERRAMIENTAS CON RUEDAS 3 EN 1 STANLEY STST83319-
Reseña(s): 0
STST83319-1
Lote 2 ítem 22
Caja herramientas
12:53 p.m.
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
REFERENCIA: GLM 50-27 C
MARCA: BOSCH HERRAMIENTAS
MEDIDOR LÁSER DE 50M CON BLUETOOTH BOSCH GLM 50–27 C
Reseña(s): 0
GLM 50-27 C


Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
26/8/2026
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Buenos días,
11:11 a.m.
Remito para su aprobacion:
11:11 a.m.
Lote 2
Item 26
Nivel de precisión ópticomecánico (convencional) (Incluir accesorios), Aumento del anteojo, Mínimo 24x (24 aumentos), Apertura objetivo Mínimo 32 mm
Precisión (desviación estándar) masmenos 2 mm en doble nivelación por km de recorrido (mejor que 2 mm/km), Campo visual: Mínimo 1grados 20 (1.3 m a 100 m), Constante de medición: Constante del equipo documentada, Nivel de burbuja Nivel tórico de alta sensibilidad (30pulgadas /2 mm o mejor), Sistema de enfoque: Enfoque interno o externo, con mando de enfoque de fácil operación, Base nivelante: Base nivelante de tres tornillos o sistema de placa con nivel circular
Rosca de montaje: 5/8pulgadas x 11
11:12 a.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
11:13 a.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
Sobre este artículo
Aumento de nivel óptico de 32x con funda, te permite trabajar sin problemas, incluso en condiciones de poca luz.
Diales transparentes giratorios de 360 grados, proporciona una ubicación más precisa.
Las perillas horizontales ofrecen un rango ilimitado, mientras que el nivel circular permite mediciones angulares.
Viene con una funda de plástico, lo que hace que sea fácil de llevar a cualquier lugar o almacenarlo para el próximo uso.
Aplicación: Encuesta de ingeniería de construcción, monitoreo de deformación y hundimiento, encuesta minera, etc.
11:15 a.m.
Son 8 und de este producto. Quedo atento a las confirmaciones de los productos enviados para dar trámite a los pedidos lo antes posible. Mil Gracias
11:15 a.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
3:32 p.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi

Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú

Añadir a la lista

~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi



Lote 2 Item 4
Nivel Láser FOIF DZJ200
3:32 p.m.

Plomada láser de alta precisión, con capacidad de proyección de punto láser en dirección cenital y nadiral (arriba/abajo) . El equipo debe ofrecer una precisión mínima de mas menos 1 mm a 1.5 m de distancia y una desviación máxima de mas menos 2.5 mm a 100 m, con un alcance visible de hasta 120 m en condiciones de luz diurna . Debe contar con clase de láser 2 o 3R (según norma IEC), sistema de amortiguación para estabilización rápida, nivel de burbuja para calibración inicial, y certificado de calibración emitido por laboratorio acreditado. Adicionalmente, debe incluir baterías recargables o alcalinas (tipo AA), estuche de transporte, placa objetivo, y ser compatible con montaje en trípode rosca 5/8pulgadas
3:32 p.m.

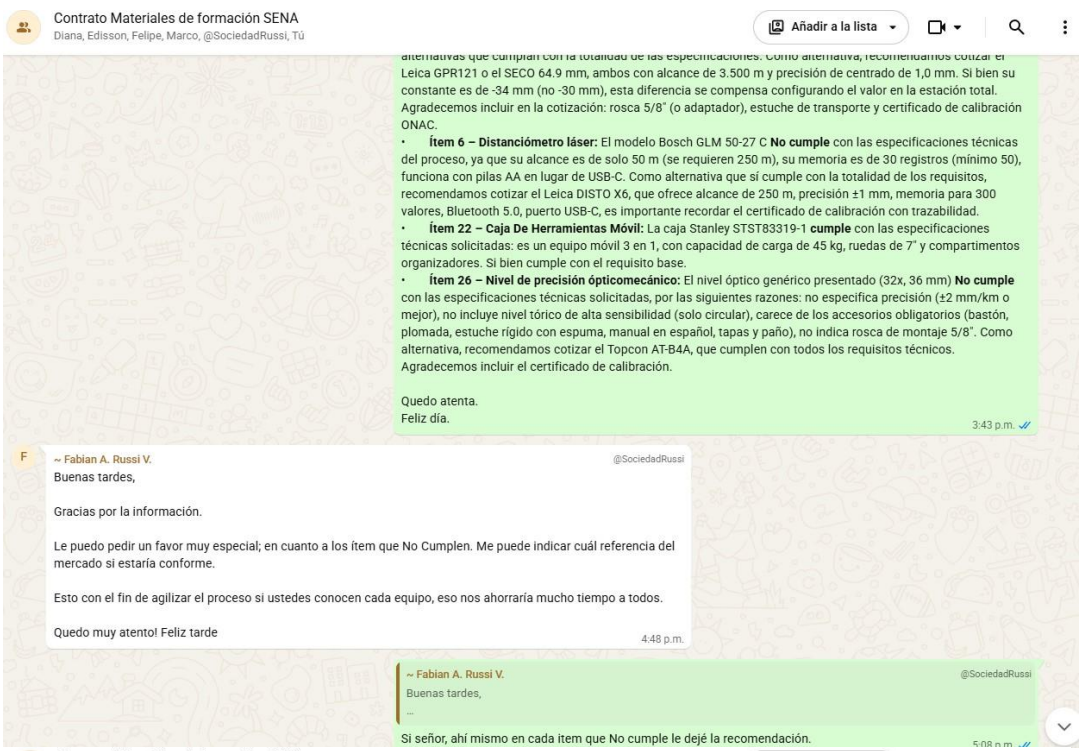
Buenas tardes,

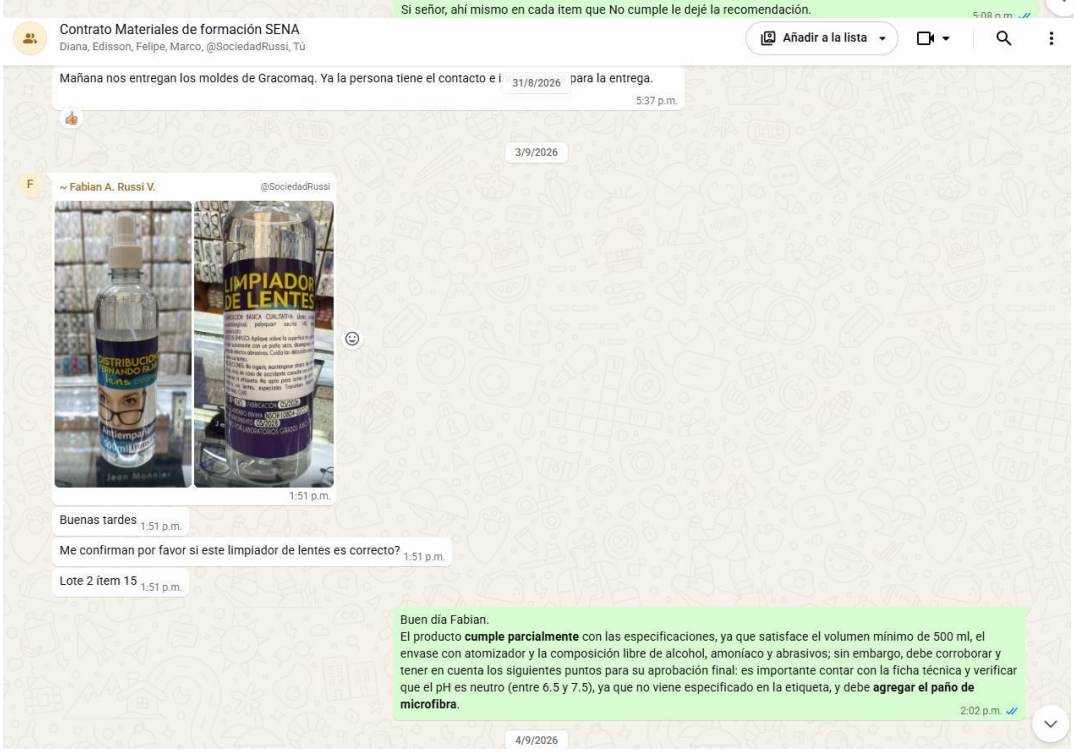
Estoy muy atento a su ayuda con el visto bueno de los elementos para darle trámite a los mismos y entregar lo más pronto posible. Dependo de esa autorización para enviar el cronograma pendiente.
Muchas Gracias!!
3:52 p.m.

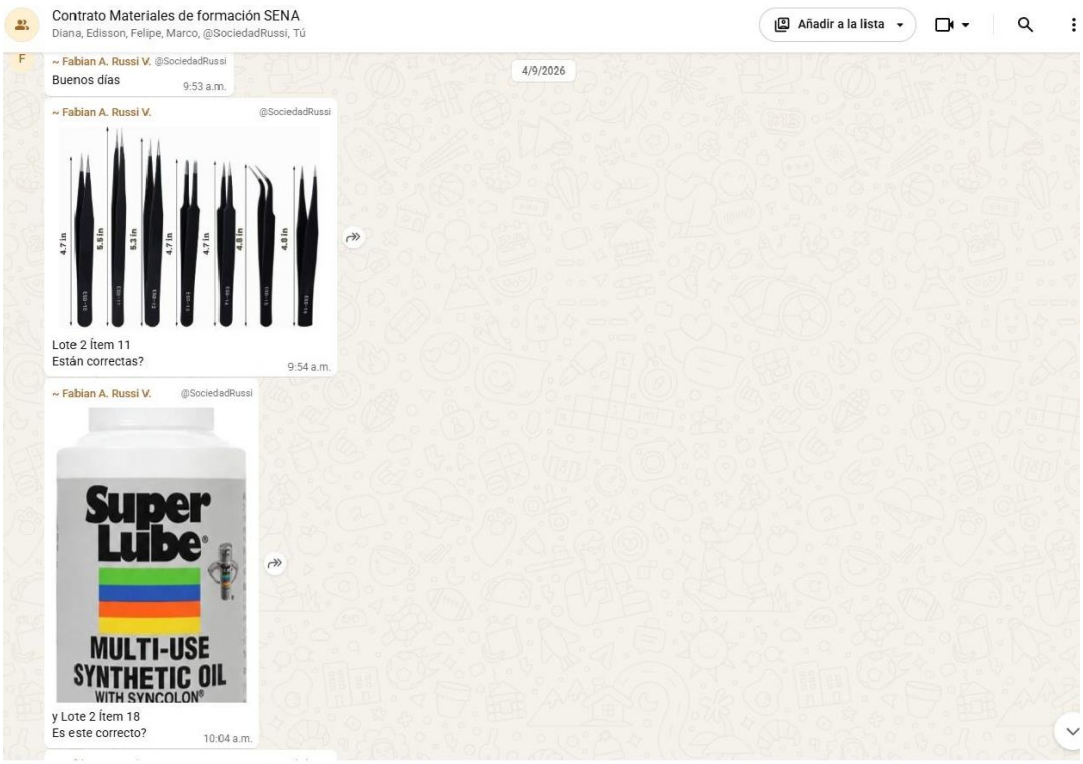
27/8/2026

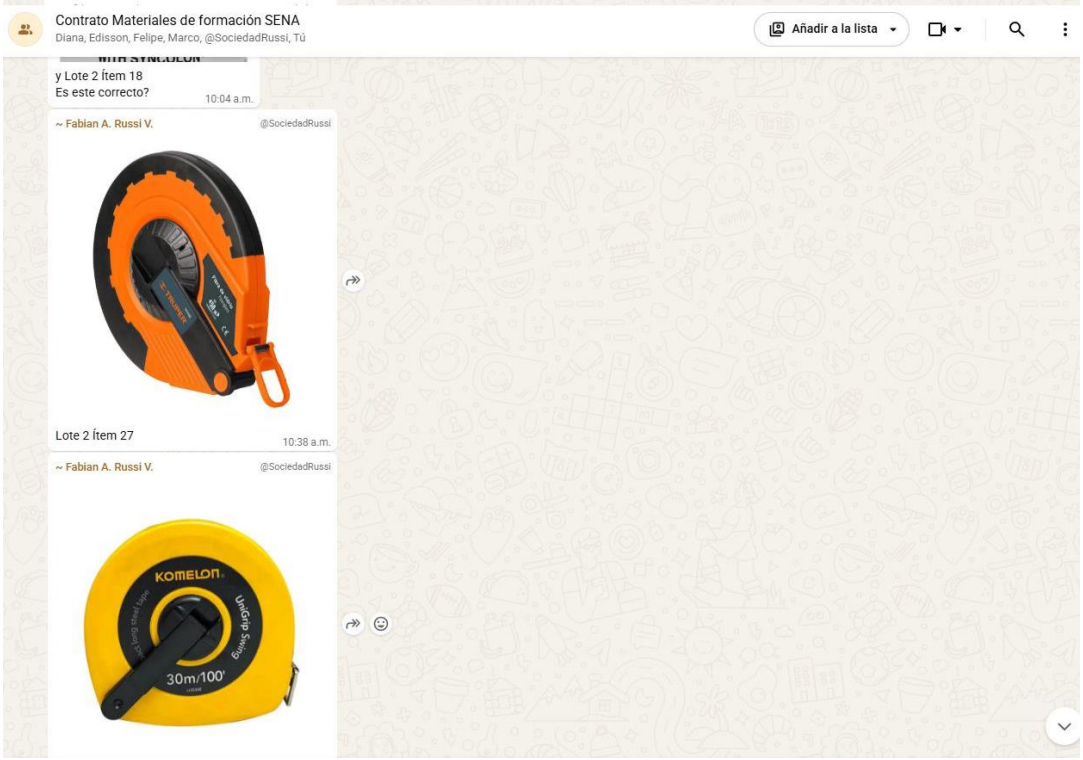
Buenas tardes don @~Fabian A. Russi V.
Espero que se encuentre muy bien. En atención a su requerimiento, me permito presentarle la evaluación de los equipos, indicando la aceptación o no de cada ítem, así como las recomendaciones y observaciones técnicas correspondientes, con base en las especificaciones establecidas para el proceso.

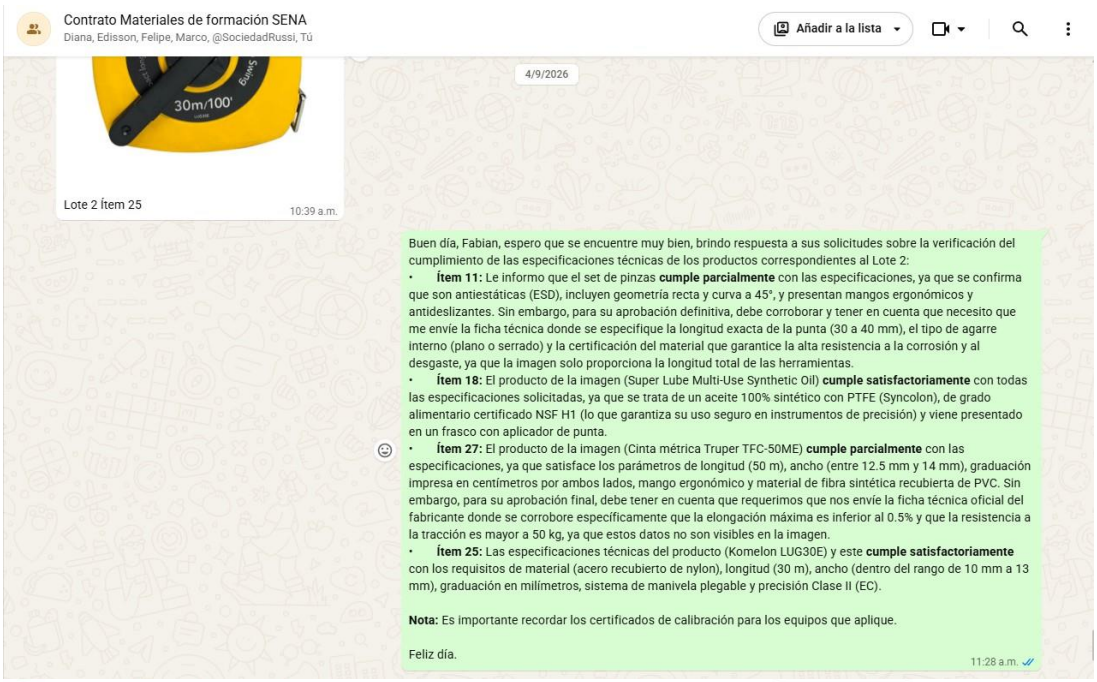
- **Ítem 1 – Luxómetro UNI-T UT383:** El equipo **cumple** con los requisitos técnicos de rango de medición (0 a 199.900 Lux, cubrie 27/8/2026 .000 Lux solicitados) y resolución de 1 Lux. Sin embargo, para su aceptación final es obligatorio que sea entregado con certificado de calibración vigente, emitido por laboratorio acreditado por la ONAC.
- **Ítem 2 – Termohigrómetro TempPro TP49:** El equipo **cumple** con las especificaciones técnicas de rango (-50 a 70 °C y 10 a 99 % HR, cubriendo lo solicitado) y resolución (0,1 °C y 0,1 % HR). No obstante, se requiere de manera obligatoria el certificado de calibración ONAC con los siguientes puntos: temperatura en 15, 21, 22, 23, 24, 25 y 35 °C; humedad relativa en 35, 50 y 80 % HR; con CMC de 1 °C y 2 % HR como máximo.
- **Ítem 3 – Registrador Elitech GSP-6 Pro** : El equipo **cumple** ampliamente con los requisitos técnicos: rango de temperatura (-40 a 85 °C), humedad (0 a 100 % HR), resolución (0,1 °C / 0,1 % HR), memoria de 99.999 registros (suficiente para más de 1,5 meses con intervalos de 10 a 30 minutos), interfaz USB, generación de informes en PDF/Excel y compatibilidad con software ElitechLog. Queda condicionado a la entrega del certificado de calibración ONAC.
- **Ítem 4 – Plomada láser:** De acuerdo con la información técnica revisada, el modelo FOIF DZJ200 **cumple** con los requisitos críticos de precisión (±0.8 mm a 1.5 m), desviación (±2.5 mm a 100 m), alcance (≥120 m en luz diurna), clase láser 2, nivel de burbuja (circular y de placa), baterías AA y placa objetivo; sin embargo, para su aceptación final se requiere, certificado de calibración vigente emitido por laboratorio acreditado por la ONAC, estuche de transporte y rosca de montaje 5/8" para trípode topográfico.
- **Ítem 5 – Prisma topográfico (Z14UB-RO)** : El equipo **NO cumple** con los requisitos técnicos. No se verifica un alcance mínimo de 3.500 m, la precisión de centrado es inferior a la exigida (>1 mm), y la constante de prisma (-30 mm) no es estándar en los modelos mini (generalmente es +17,5 mm). Adicionalmente, la rosca de montaje en algunos modelos es 1/4" en lugar de 5/8". Por lo tanto, este ítem se rechaza. Se solicita al proveedor presentar alternativas que cumplan con la totalidad de las especificaciones. Como alternativa, recomendamos cotizar el Leica GPR121 o el SECO 64.9 mm, ambos con alcance de 3.500 m y precisión de centrado de 1,0 mm. Si bien su constante es de -34 mm (no -30 mm), esta diferencia se compensa configurando el valor en la estación total. Agradecemos incluir en la cotización: rosca 5/8" (o adaptador), estuche de transporte y certificado de calibración ONAC.
- **Ítem 6 – Distanciómetro láser:** El modelo Bosch GLM 50-27 C **No cumple** con las especificaciones técnicas del proceso, ya que su alcance es de solo 50 m (se requieren 250 m), su memoria es de 30 registros (mínimo 50), funciona con pilas AA en lugar de USB-C. Como alternativa que sí cumple con la totalidad de los requisitos, recomendamos cotizar el Leica DISTO X6, que ofrece alcance de 250 m, precisión ±1 mm, memoria para 300 valores, Bluetooth 5.0, puerto USB-C, es importante recordar el certificado de calibración con trazabilidad.
- **Ítem 22 – Caja De Herramientas Móvil:** La caja Stanley STST83319-1 **cumple** con las especificaciones técnicas solicitadas: es un equipo móvil 3 en 1, con capacidad de carga de 45 kg, ruedas de 7" y compartimentos organizadores. Si bien cumple con el requisito base.
- **Ítem 26 – Nivel de precisión ópticomecánico:** El nivel óptico genérico presentado (32x, 36 mm) **No cumple** con las especificaciones técnicas solicitadas, por las siguientes razones: no especifica precisión (±2 mm/km o mejor), no incluye nivel tórico de alta sensibilidad (solo circular), carece de los accesorios obligatorios (bastón, plomada, estuche rígido con espuma, manual en español, tapas y paño), no indica rosca de montaje 5/8". Como alternativa, recomendamos cotizar el Topcon AT-B4A, que cumplen con todos los requisitos técnicos. Agradecemos incluir el certificado de calibración.

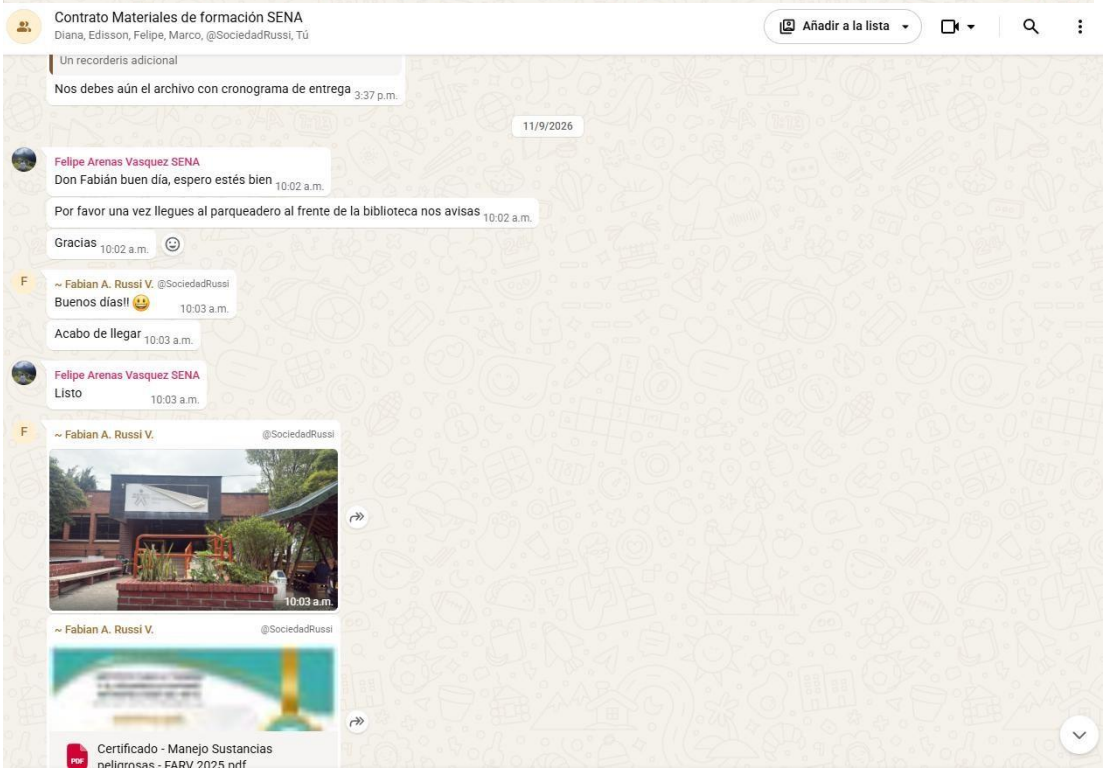

Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
alternativas que cumplan con la totalidad de las especificaciones. Como alternativa, recomendamos cotizar el Leica GPR121 o el SECO 64.9 mm, ambos con alcance de 3.500 m y precisión de centrado de 1,0 mm. Si bien su constante es de -34 mm (no -30 mm), esta diferencia se compensa configurando el valor en la estación total. Agradecemos incluir en la cotización: rosca 5/8" (o adaptador), estuche de transporte y certificado de calibración ONAC.
• Ítem 6 – Distanciómetro láser: El modelo Bosch GLM 50-27 C No cumple con las especificaciones técnicas del proceso, ya que su alcance es de solo 50 m (se requieren 250 m), su memoria es de 30 registros (mínimo 50), funciona con pilas AA en lugar de USB-C. Como alternativa que sí cumple con la totalidad de los requisitos, recomendamos cotizar el Leica DISTO X6, que ofrece alcance de 250 m, precisión ±1 mm, memoria para 300 valores, Bluetooth 5.0, puerto USB-C, es importante recordar el certificado de calibración con trazabilidad.
• Ítem 22 – Caja De Herramientas Móvil: La caja Stanley STST83319-1 cumple con las especificaciones técnicas solicitadas: es un equipo móvil 3 en 1, con capacidad de carga de 45 kg, ruedas de 7" y compartimentos organizadores. Si bien cumple con el requisito base.
• Ítem 26 – Nivel de precisión ópticomecánico: El nivel óptico genérico presentado (32x, 36 mm) No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por las siguientes razones: no especifica precisión (±2 mm/km o mejor), no incluye nivel tórico de alta sensibilidad (solo circular), carece de los accesorios obligatorios (bastón, plomada, estuche rígido con espuma, manual en español, tapas y paño), no indica rosca de montaje 5/8". Como alternativa, recomendamos cotizar el Topcon AT-B4A, que cumplen con todos los requisitos técnicos. Agradecemos incluir el certificado de calibración.
Quedo atenta.
Feliz día.
3:43 p.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Buenas tardes,
Gracias por la información.
Le puedo pedir un favor muy especial; en cuanto a los ítem que No Cumplen. Me puede indicar cuál referencia del mercado si estaría conforme.
Esto con el fin de agilizar el proceso si ustedes conocen cada equipo, eso nos ahorraría mucho tiempo a todos.
Quedo muy atento! Feliz tarde
4:48 p.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Buenas tardes,
...
Si señor, ahí mismo en cada ítem que No cumple le dejé la recomendación.
5:08 p.m.

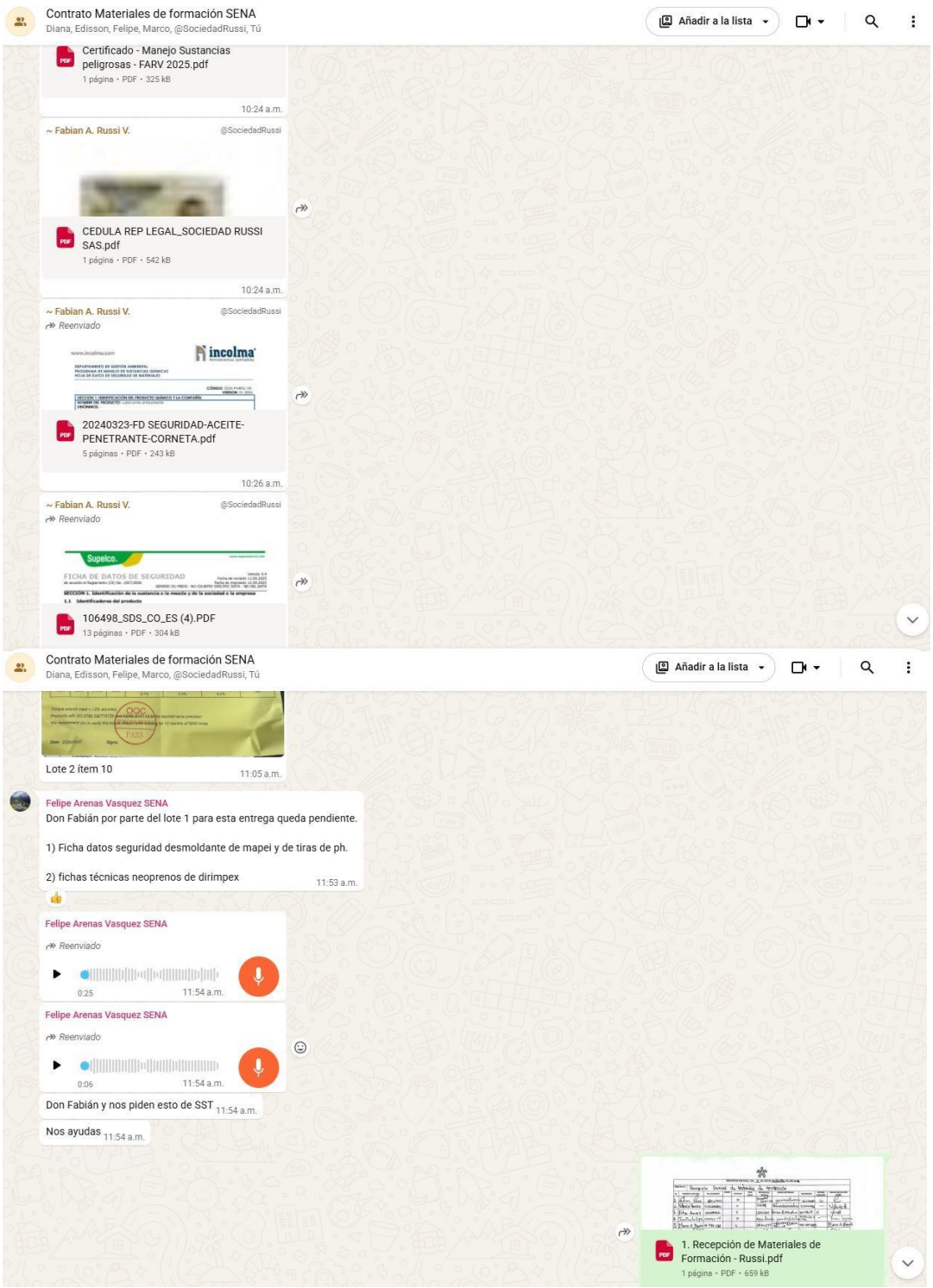

Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
Mañana nos entregan los moldes de Gracomaq. Ya la persona tiene el contacto e i 31/8/2026 para la entrega.
5:37 p.m.
3/9/2026
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
LIMPIADOR DE LENTES
1:51 p.m.
Buenas tardes 1:51 p.m.
Me confirman por favor si este limpiador de lentes es correcto? 1:51 p.m.
Lote 2 ítem 15 1:51 p.m.
Buen día Fabian.
El producto cumple parcialmente con las especificaciones, ya que satisface el volumen mínimo de 500 ml, el envase con atomizador y la composición libre de alcohol, amoníaco y abrasivos; sin embargo, debe corroborar y tener en cuenta los siguientes puntos para su aprobación final: es importante contar con la ficha técnica y verificar que el pH es neutro (entre 6.5 y 7.5), ya que no viene especificado en la etiqueta, y debe agregar el paño de microfibra.
2:02 p.m.
4/9/2026

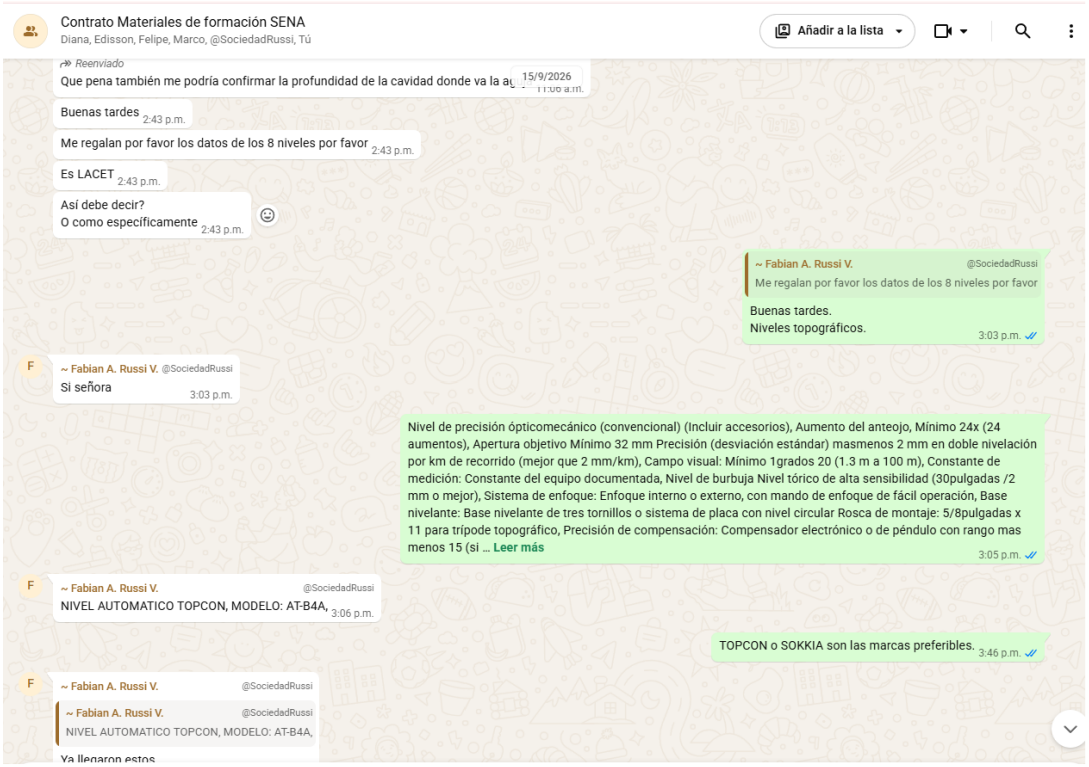

Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
4/9/2026
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Buenos días
9:53 a.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Lote 2 Ítem 11
Están correctas?
9:54 a.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Super Lube
MULTI-USE SYNTHETIC OIL
WITH SYNCOLON
y Lote 2 Ítem 18
Es este correcto?
10:04 a.m.

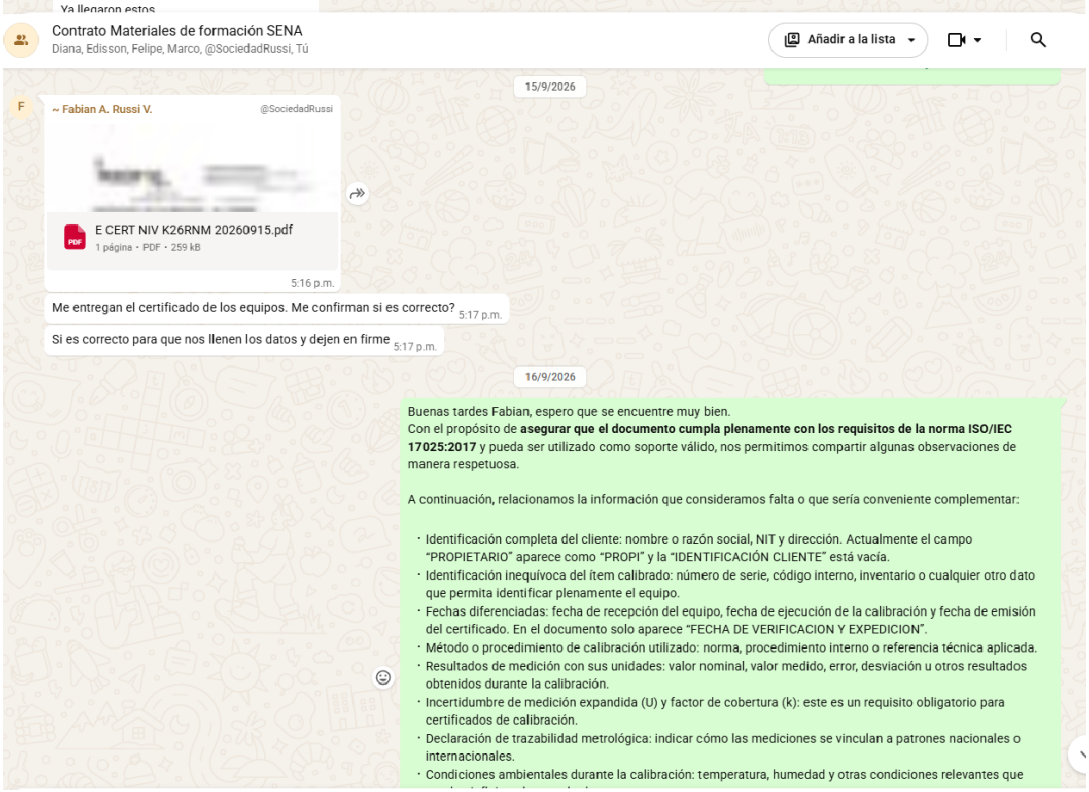

Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
y Lote 2 Ítem 18
Es este correcto?
10:04 a.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Lote 2 Ítem 27
10:38 a.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
KOMELON
30m/100'

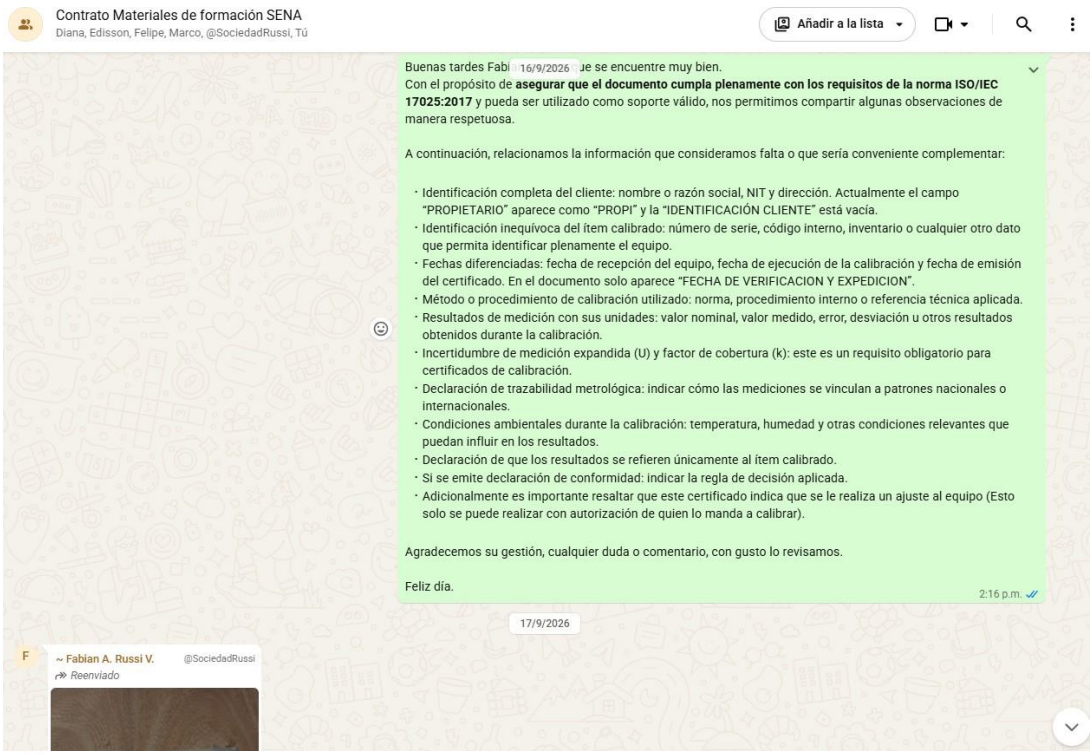

Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
4/9/2026
30m/100'
Lote 2 Ítem 25
10:39 a.m.
Buen día, Fabian, espero que se encuentre muy bien, brindo respuesta a sus solicitudes sobre la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos correspondientes al Lote 2:
• Ítem 11: Le informo que el set de pinzas cumple parcialmente con las especificaciones, ya que se confirma que son antiestáticas (ESD), incluyen geometría recta y curva a 45°, y presentan mangos ergonómicos y antideslizantes. Sin embargo, para su aprobación definitiva, debe corroborar y tener en cuenta que necesito que me envíe la ficha técnica donde se especifique la longitud exacta de la punta (30 a 40 mm), el tipo de agarre interno (plano o serrado) y la certificación del material que garantice la alta resistencia a la corrosión y al desgaste, ya que la imagen solo proporciona la longitud total de las herramientas.
• Ítem 18: El producto de la imagen (Super Lube Multi-Use Synthetic Oil) cumple satisfactoriamente con todas las especificaciones solicitadas, ya que se trata de un aceite 100% sintético con PTFE (Syncolon), de grado alimentario certificado NSF H1 (lo que garantiza su uso seguro en instrumentos de precisión) y viene presentado en un frasco con aplicador de punta.
• Ítem 27: El producto de la imagen (Cinta métrica Truper TFC-50ME) cumple parcialmente con las especificaciones, ya que satisface los parámetros de longitud (50 m), ancho (entre 12.5 mm y 14 mm), graduación impresa en centímetros por ambos lados, mango ergonómico y material de fibra sintética recubierta de PVC. Sin embargo, para su aprobación final, debe tener en cuenta que requerimos que nos envíe la ficha técnica oficial del fabricante donde se corrobore específicamente que la elongación máxima es inferior al 0.5% y que la resistencia a la tracción es mayor a 50 kg, ya que estos datos no son visibles en la imagen.
• Ítem 25: Las especificaciones técnicas del producto (Komelon LUG30E) y este cumple satisfactoriamente con los requisitos de material (acero recubierto de nylon), longitud (30 m), ancho (dentro del rango de 10 mm a 13 mm), graduación en milímetros, sistema de manivela plegable y precisión Clase II (EC).
Nota: Es importante recordar los certificados de calibración para los equipos que aplique.
Feliz día.
11:28 a.m.

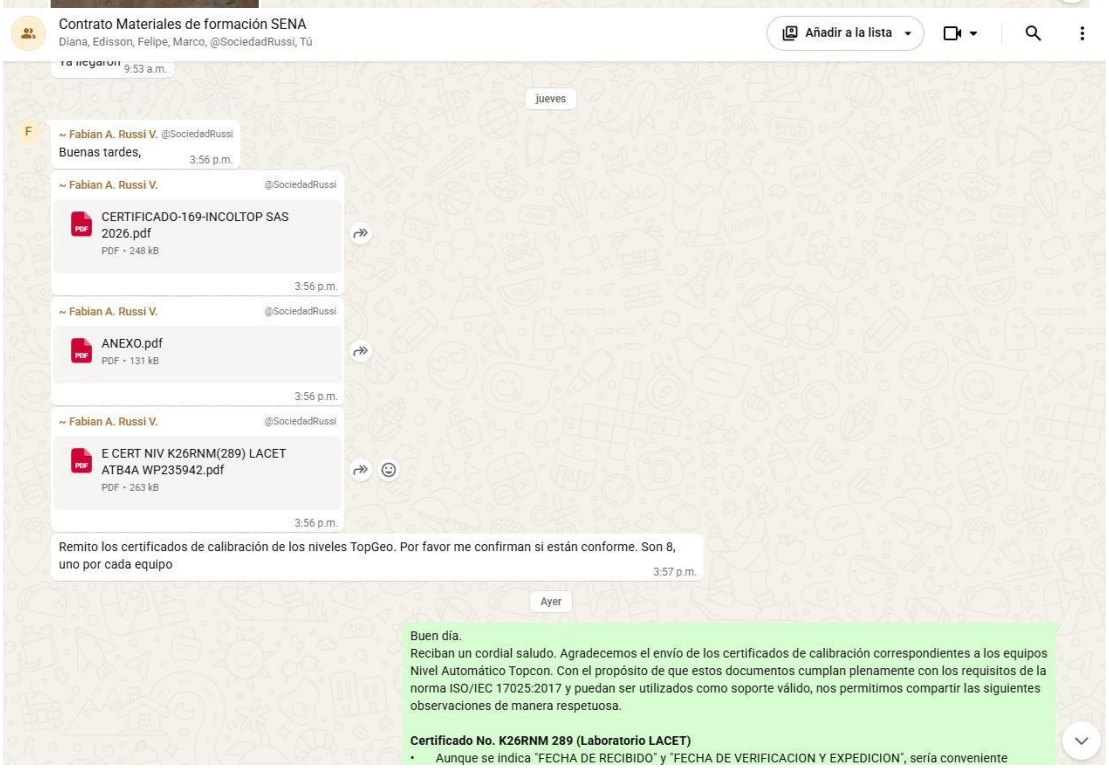

Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
Un recorderis adicional
Nos debes aún el archivo con cronograma de entrega 3:37 p.m.
11/9/2026
Felipe Arenas Vasquez SENA
Don Fabián buen día, espero estés bien 10:02 a.m.
Por favor una vez llegues al parqueadero al frente de la biblioteca nos avisas 10:02 a.m.
Gracias 10:02 a.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Buenos días!! 10:03 a.m.
Acabo de llegar 10:03 a.m.
Felipe Arenas Vasquez SENA
Listo 10:03 a.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
10:03 a.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Certificado - Manejo Sustancias peligrosas - FARV 2025.pdf

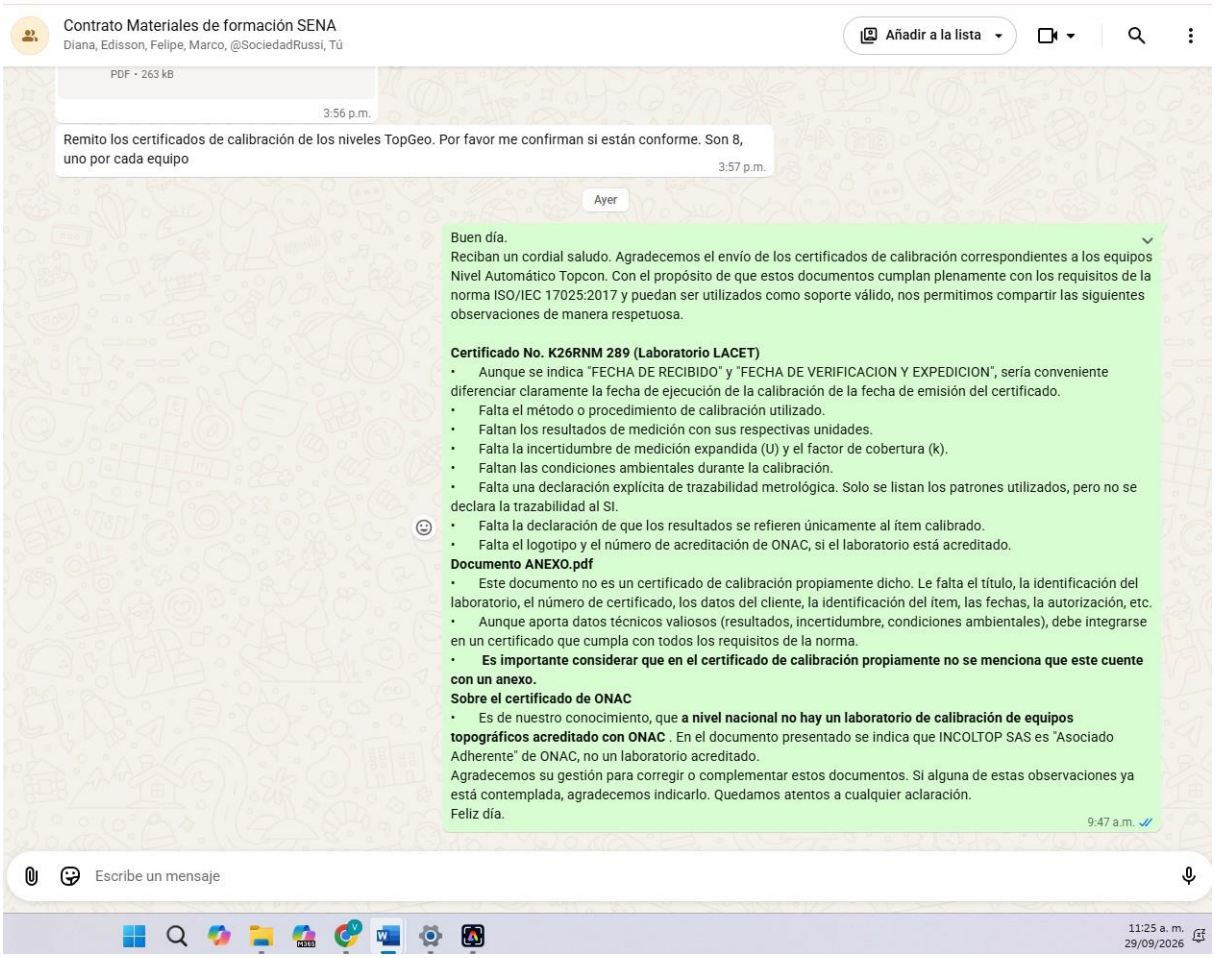

Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
Certificado - Manejo Sustancias peligrosas - FARV 2025.pdf
1 página • PDF • 325 kB
10:24 a.m.
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
CEDULA REP LEGAL_SOCIEDAD RUSSI SAS.pdf
1 página • PDF • 542 kB
10:24 a.m.
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
Reenviado
incolma
20240323-FD SEGURIDAD-ACEITE-PENETRANTE-CORNETA.pdf
5 páginas • PDF • 243 kB
10:26 a.m.
~ Fabian A. Russi V.
@SociedadRussi
Reenviado
Supelco.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
106498_SDS_CO_ES (4).PDF
13 páginas • PDF • 304 kB
Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
Lote 2 ítem 10
11:05 a.m.
Felipe Arenas Vasquez SENA
Don Fabián por parte del lote 1 para esta entrega queda pendiente.
1) Ficha datos seguridad desmoldante de mapei y de tiras de ph.
2) fichas técnicas neoprenos de dirimpex
11:53 a.m.
Felipe Arenas Vasquez SENA
Reenviado
0:25
11:54 a.m.
Felipe Arenas Vasquez SENA
Reenviado
0:06
11:54 a.m.
Don Fabián y nos piden esto de SST
11:54 a.m.
Nos ayudas
11:54 a.m.
1. Recepción de Materiales de Formación - Russi.pdf
1 página • PDF • 659 kB


Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
Reenviado
Que pena también me podría confirmar la profundidad de la cavidad donde va la a
15/9/2026
Buenas tardes 2:43 p.m.
Me regalan por favor los datos de los 8 niveles por favor 2:43 p.m.
Es LACET 2:43 p.m.
Así debe decir?
O como especificamente 2:43 p.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Me regalan por favor los datos de los 8 niveles por favor
Buenas tardes.
Niveles topográficos. 3:03 p.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Si señora 3:03 p.m.
Nivel de precisión ópticomecánico (convencional) (Incluir accesorios), Aumento del anteojo, Mínimo 24x (24 aumentos), Apertura objetivo Mínimo 32 mm Precisión (desviación estándar) masmenos 2 mm en doble nivelación por km de recorrido (mejor que 2 mm/km), Campo visual: Mínimo 1grados 20 (1.3 m a 100 m), Constante de medición: Constante del equipo documentada, Nivel de burbuja Nivel tórico de alta sensibilidad (30pulgadas /2 mm o mejor), Sistema de enfoque: Enfoque interno o externo, con mando de enfoque de fácil operación, Base nivelante: Base nivelante de tres tornillos o sistema de placa con nivel circular Rosca de montaje: 5/8pulgadas x 11 para trípode topográfico, Precisión de compensación: Compensador electrónico o de péndulo con rango mas menos 15 (si ... Leer más 3:05 p.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
NIVEL AUTOMATICO TOPCON, MODELO: AT-B4A, 3:06 p.m.
TOPCON o SOKKIA son las marcas preferibles. 3:46 p.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
NIVEL AUTOMATICO TOPCON, MODELO: AT-B4A,
Ya llegaron estos


Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
15/9/2026
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
E CERT NIV K26RNM 20260915.pdf
1 página · PDF · 259 kB
5:16 p.m.
Me entregan el certificado de los equipos. Me confirman si es correcto? 5:17 p.m.
Si es correcto para que nos llenen los datos y dejen en firme 5:17 p.m.
16/9/2026
Buenas tardes Fabian, espero que se encuentre muy bien.
Con el propósito de asegurar que el documento cumpla plenamente con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017 y pueda ser utilizado como soporte válido, nos permitimos compartir algunas observaciones de manera respetuosa.
A continuación, relacionamos la información que consideramos falta o que sería conveniente complementar:
· Identificación completa del cliente: nombre o razón social, NIT y dirección. Actualmente el campo "PROPIETARIO" aparece como "PROPI" y la "IDENTIFICACIÓN CLIENTE" está vacía.
· Identificación inequívoca del ítem calibrado: número de serie, código interno, inventario o cualquier otro dato que permita identificar plenamente el equipo.
· Fechas diferenciadas: fecha de recepción del equipo, fecha de ejecución de la calibración y fecha de emisión del certificado. En el documento solo aparece "FECHA DE VERIFICACION Y EXPEDICION".
· Método o procedimiento de calibración utilizado: norma, procedimiento interno o referencia técnica aplicada.
· Resultados de medición con sus unidades: valor nominal, valor medido, error, desviación u otros resultados obtenidos durante la calibración.
· Incertidumbre de medición expandida (U) y factor de cobertura (k): este es un requisito obligatorio para certificados de calibración.
· Declaración de trazabilidad metrológica: indicar cómo las mediciones se vinculan a patrones nacionales o internacionales.
· Condiciones ambientales durante la calibración: temperatura, humedad y otras condiciones relevantes que


Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
Buenas tardes Fabi 16/9/2026 ue se encuentre muy bien.
Con el propósito de asegurar que el documento cumpla plenamente con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017 y pueda ser utilizado como soporte válido, nos permitimos compartir algunas observaciones de manera respetuosa.
A continuación, relacionamos la información que consideramos falta o que sería conveniente complementar:
· Identificación completa del cliente: nombre o razón social, NIT y dirección. Actualmente el campo "PROPIETARIO" aparece como "PROPI" y la "IDENTIFICACIÓN CLIENTE" está vacía.
· Identificación inequívoca del ítem calibrado: número de serie, código interno, inventario o cualquier otro dato que permita identificar plenamente el equipo.
· Fechas diferenciadas: fecha de recepción del equipo, fecha de ejecución de la calibración y fecha de emisión del certificado. En el documento solo aparece "FECHA DE VERIFICACION Y EXPEDICION".
· Método o procedimiento de calibración utilizado: norma, procedimiento interno o referencia técnica aplicada.
· Resultados de medición con sus unidades: valor nominal, valor medido, error, desviación u otros resultados obtenidos durante la calibración.
· Incertidumbre de medición expandida (U) y factor de cobertura (k): este es un requisito obligatorio para certificados de calibración.
· Declaración de trazabilidad metrológica: indicar cómo las mediciones se vinculan a patrones nacionales o internacionales.
· Condiciones ambientales durante la calibración: temperatura, humedad y otras condiciones relevantes que puedan influir en los resultados.
· Declaración de que los resultados se refieren únicamente al ítem calibrado.
· Si se emite declaración de conformidad: indicar la regla de decisión aplicada.
· Adicionalmente es importante resaltar que este certificado indica que se le realiza un ajuste al equipo (Esto solo se puede realizar con autorización de quien lo manda a calibrar).
Agradecemos su gestión, cualquier duda o comentario, con gusto lo revisamos.
Feliz día.
2:16 p.m.
17/9/2026
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Reenviado


Contrato Materiales de formación SENA
Diana, Edisson, Felipe, Marco, @SociedadRussi, Tú
Añadir a la lista
9:53 a.m.
jueves
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
Buenas tardes,
3:56 p.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
CERTIFICADO-169-INCOLTOP SAS 2026.pdf
PDF · 248 kB
3:56 p.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
ANEXO.pdf
PDF · 131 kB
3:56 p.m.
~ Fabian A. Russi V. @SociedadRussi
E CERT NIV K26RNM(289) LACET ATB4A WP235942.pdf
PDF · 263 kB
3:56 p.m.
Remito los certificados de calibración de los niveles TopGeo. Por favor me confirman si están conforme. Son 8, uno por cada equipo
3:57 p.m.
Ayer
Buen día.
Reciban un cordial saludo. Agradecemos el envío de los certificados de calibración correspondientes a los equipos Nivel Automático Topcon. Con el propósito de que estos documentos cumplan plenamente con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017 y puedan ser utilizados como soporte válido, nos permitimos compartir las siguientes observaciones de manera respetuosa.
Certificado No. K26RNM 289 (Laboratorio LACET)
• Aunque se indica "FECHA DE RECIBIDO" y "FECHA DE VERIFICACION Y EXPEDICION", sería conveniente



Atentamente,

Valeria Henao.

Valeria Henao Osorio
Responsable de Gestión Técnica y Administrativa LACET
Apoyo técnico a la supervisión del contrato CO1.PCCNTR.9745708.
C.C. 1020476841